PRODUCTO GEOGRÁFICO POR COMUNAS

Dirección General de
ESTADÍSTICA Y CENSOS
Ministerio de Hacienda

Buenos Aires Ciudad

ISBN 978-987-673-010-5

PRODUCTO GEOGRÁFICO POR COMUNAS

Dirección General de
ESTADÍSTICA Y CENSOS
Ministerio de Hacienda

Buenos Aires Ciudad

Autoridades del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Jefe de Gobierno
Ing. Mauricio Macri

Vicejefe de Gobierno
Lic. María Eugenia Vidal

Jefe de Gabinete de Ministros
Lic. Horacio Rodríguez Larreta

Ministro de Hacienda
Act. Néstor Grindetti

Dirección General de Estadística y Censos

Director General
Lic. José María Donati

Subdirectora General
de Estadísticas Económicas y Fiscales
Lic. Alicia Samper

Responsable de edición
Dr. Alejandro Sguario

Diseño Gráfico
Gustavo Reisberg, Facundo Marengo, Pamela Carabajal, Jonathan Daniel.

Trabajo realizado en el marco del Convenio de Fortalecimiento Institucional firmado entre la Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (DGEyC-CABA) y la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTreF).
Las actividades del equipo UNTreF fueron coordinadas y supervisadas por Marisa Wierny, con la cooperación de Ariel Coremberg.
Colaboraron a lo largo del proyecto los siguientes consultores: Diego Barril, Andrés Gartner, Susana Kidyba, Hernán Muñoz y Jorge Sánchez.

Queda hecho el depósito que fija la Ley N° 11.723
© 2012. Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA)
ISBN 978-987-673-010-5

Las publicaciones se encuentran disponibles en PDF (*Portable Document Format*) en
www.estadistica.buenosaires.gob.ar

www.facebook.com/estadisticaba www.twitter.com/estadisticaba

Los interesados en obtener otra información pueden consultar por mail al Centro de Documentación
cdocumentacion_estadistica@buenosaires.gob.ar
Avda. San Juan 1340 (C1148AAO) Ciudad de Buenos Aires. Tel. 4032-9147

Esta edición con una tirada de 350 ejemplares, se terminó de imprimir en Nesdán S.R.L., Virrey Cevallos 1975 (C1135AAO), Ciudad de Buenos Aires, en el mes de mayo de 2012.

Presentación

Con la convicción de que observaciones, datos, informaciones y conocimientos son los pilares del quehacer de la Dirección General de Estadística y Censos, me complace poner un nuevo documento a disposición de los responsables de la formulación y gestión de políticas públicas, de los investigadores e interesados en la materia económica jurisdiccional que trata, de los habituales usuarios de la producción estadística del organismo y de aquellos que por primera vez se acercan a esta temática.

El material elaborado concreta el anhelado proyecto de contar con el Producto Geográfico Bruto de la Ciudad de Buenos Aires desagregado por espacio territorial. Esta apertura, de la que no hay antecedentes en el orden nacional, al ser integrada con otras variables económicas y sociodemográficas, enriquecerá el conocimiento de las especificidades de la dinámica de las comunas conformadas por los barrios porteños.

Mención de gratitud merece la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTreF) por la realización conjunta de este trabajo en el marco del Convenio de Fortalecimiento Institucional.

Destaco y agradezco, también, los aportes conceptuales y metodológicos de los queridos colegas Alicia Samper, Marisa Wierny y Ariel Coremberg, coordinadores y supervisores del proyecto, de los consultores y colaboradores, de los responsables de las estimaciones y de los equipos de trabajo de la Dirección General que hicieron posible arribar al propósito pretendido.

Cordialmente.

Lic. José M. Donati
Director General de Estadística y Censos

Introducción

Durante 2010, la Dirección General de Estadística y Censos decidió llevar a cabo los estudios tendientes a implementar el cambio de año base para sus cuentas de producto. Este trabajo, desarrollado en línea con las recomendaciones de los principales organismos internacionales rectores en cuestiones estadísticas que proponen la frecuente actualización del año base, recurrió a la información obtenida a partir de la realización del Censo Nacional Económico 2004, cuyo barrido territorial se realizó durante el año 2005.

El cambio de año base permite dar cuenta de las modificaciones estructurales que sufre una economía con el paso del tiempo y es fundamental para ponderar adecuadamente la contribución de cada sector a la generación de valor agregado. En el caso de la Ciudad de Buenos Aires, el Producto Geográfico se estimaba en base 1993 –que aún se utiliza en el ámbito nacional- lo que implicaba soslayar en cierta medida los efectos de movimientos económicos significativos, como los que derivaron de la crisis desencadenada a fines de 2001.

Como resultado de los trabajos mencionados, durante agosto de 2011, la DGEyC puso a disposición del público el trabajo "Producto Geográfico Bruto Base 2004"[1], que incluye la estimación de este indicador para dicho año base y los resultados correspondientes a la serie 2004-2008, tanto a valores corrientes como constantes (en la página web de la Dirección pueden consultarse los valores posteriores).

El 10 de julio de 2011 los ciudadanos porteños eligieron las autoridades para las 15 comunas en que se divide la ciudad. Los integrantes de las juntas comunales asumieron sus funciones a partir del 10 de diciembre del mismo año. De este modo finalizó un proceso que se había iniciado con la sanción de la Ley Nº 1.777 de 2005, que estableció la creación de estas unidades de gestión política y administrativa. A partir de este hecho político, cobra especial interés la posibilidad de referenciar geográficamente la información económica y social sobre la base de dicha división territorial. En función de todo lo antedicho, se decidió oportunamente encarar las tareas técnicas y de relevamiento necesarias para desagregar el Producto Geográfico Bruto por comuna.

La estimación del producto geográfico, desagregado por zonas o espacios territoriales que agrupan comunas casi no registra antecedentes, incluso a nivel internacional. Es por ello que se considera que este trabajo puede constituir un aporte relevante en términos de lo que se conoce como "cuentas regionales", al tiempo que resulta una herramienta fundamental para la formulación de políticas públicas. Conocer con mayor aproximación la agregación de valor que se da en cada comuna y sus características particulares permite un mejor diagnóstico en términos de decisiones de inversión, análisis de bienestar y localización de polos de desarrollo económico y social.

[1] Producto Geográfico Bruto Base 2004: Nuevo año base para las estimaciones del PGB y la actualización de las series anuales a precios corrientes y constantes http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/hacienda/sis_estadistico/pgb_base2004.pdf

Este informe presenta los primeros resultados del proyecto de zonificación del PGB de la Ciudad de Buenos Aires, que consisten en la distribución de los resultados correspondientes al nuevo año base 2004 oportunamente publicados. Teniendo en cuenta fuentes de información y relevamientos específicos, se ha estimado la actividad económica de cada comuna, clasificándola a nivel de 14 sectores. El clasificador de actividades corresponde al ClaNAE 2004 (Clasificador Nacional de Actividades Económicas) que es una adapatación nacional de las recomendaciones internacionales definidas en la Clasificación Internacional Industrial Uniforme, tercera revisión, año 1989, de Naciones Unidas (CIIU 3). Este clasificador es el mismo que se utilizó para estimar la serie de PGB base 2004. El nivel de agregación de las actividades que se presenta en esta publicación corresponde a la categoría de tabulación de la CIIU 3.

El proyecto prevé ampliar el alcance de los datos tanto en lo temporal (abarcando la totalidad de la serie de Producto Geográfico Bruto) como en los niveles de apertura (permitiendo identificar algunas actividades con más precisión.

En el apartado 1 se presentan los datos generales y el aporte de cada comuna a la generación del PGB. El apartado 2 hace referencia a la metodología general empleada. También se explicitan los criterios adoptados y los indicadores utilizados para cada sector de actividad económica. Por último, en el apartado 3 se analiza la distribución sectorial hacia el interior de cada comuna.

Comunas y barrios de la Ciudad de Buenos Aires

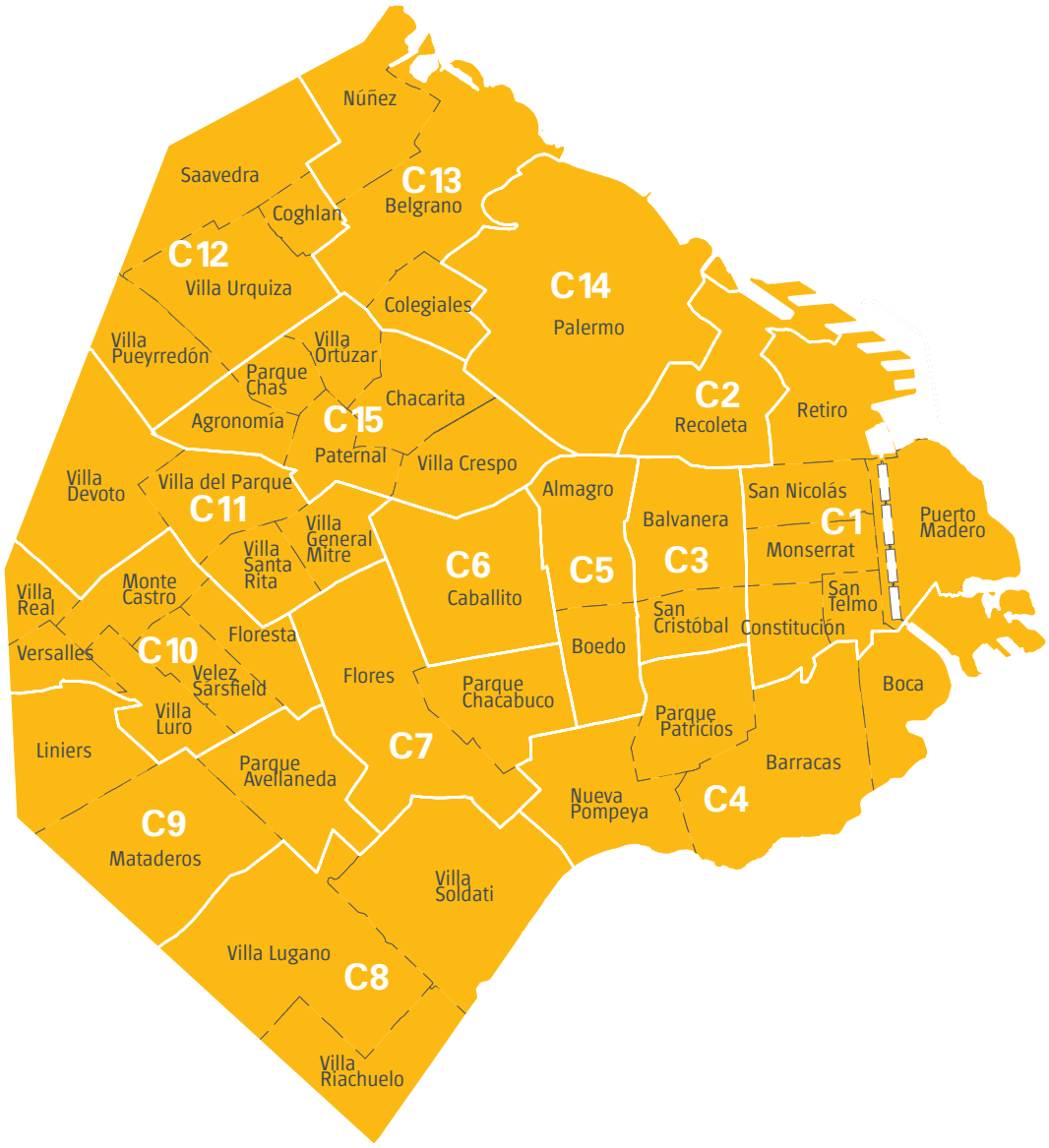

Contenido

1 Resultados Generales 13

2 Metodología 19

2.1 Conceptos Generales 19

2.2 Letras A B y C: Agricultura, pesca y minas y canteras . 20

2.3 Letra D: Industria Manufacturera 21

2.4 Letra E: Electricidad, gas y agua 22

2.5 Letra F: Construcción 23

2.6 Letra G: Comercio 24

2.7 Letra H: Hoteles y restaurantes 24

2.8 Letra I: Transporte y comunicaciones 26

- 2.8.1 Transporte (CIIU 60, 61, 62, 63) 26
- 2.8.2 Servicios de correo y Telecomunicaciones (CIUU 64) 29

2.9 Letra J: Intermediación financiera 30

2.10 Letra K: Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler 31

2.11 Letra L: Administración pública. 32

2.12 Letra M: Enseñanza 33

2.13 Letra N: Servicios sociales y de salud 34

2.14 Letra O: Servicios comunitarios, sociales y personales 35

2.15 Letra P: Hogares privados que , contratan servicio doméstico 37

3 Resultados por comunas 41

3.1 Comuna 1 42

3.2 Comuna 2 43

3.3 Comuna 3 44

3.4 Comuna 4 45

3.5 Comuna 5 46

3.6 Comuna 6 47

3.7 Comuna 7 48

3.8 Comuna 8 49

3.9 Comuna 9 50

3.10 Comuna 10 51

3.11 Comuna 11 52

3.12 Comuna 12 53

3.13 Comuna 13 54

3.14 Comuna 14 55

3.15 Comuna 15 56

CAPÍTULO 1

1

Resultados generales

El 38 por ciento del Producto Geográfico Bruto de la CABA se genera en la Comuna 1. Esta marcada concentración (el aporte de esta comuna supera en más de cinco veces el de la Comuna 4 que la sigue) se debe a que aquí se localiza con fuerte presencia la mayoría de las actividades, especialmente la administración pública, los servicios financieros, hoteles y gran parte del comercio, así como numerosas unidades auxiliares de todas las ramas productivas. Existen sólo tres sectores en los cuales la mayor generación de valor no se da en la Comuna 1: Electricidad, gas y agua, Construcción y Servicio doméstico.

Sigue en importancia, en cuanto a generación del valor agregado, la Comuna 4 con el 7 por ciento, debido fundamentalmente a la localización de la Industria manufacturera y el sector Electricidad, gas y agua. En general, el resto de las comunas tienen una participación similar que oscila entre el 3 y el 6 por ciento del valor agregado, siendo la Comuna 8 la que menos valor agregado genera, apenas un 2 por ciento del total.

Teniendo en cuenta esta alta concentración de la generación de valor, es relevante precisar dónde se realiza el principal aporte a cada sector si dejamos de lado a la Comuna 1. Ya se ha dicho que industria y electricidad gas y agua son los sectores destacados de la Comuna 4. En el segundo de los mencionados esta comuna realiza el principal aporte. El mayor aporte a la construcción lo realiza la Comuna 14; en comercio, las Comunas 3 y 15; para hotelería y restaurantes también es muy importante la Comuna 14 mientras que en transporte se destaca nuevamente la Comuna 4. Intermediación financiera y servicios empresariales son los sectores con la extensión más equilibrada. La Comuna 3 se destaca en administración pública y la 13 en enseñanza. La Comuna 2 realiza un aporte similar a la 1 en servicios sociales y de salud y algo más de un cuarto del valor agregado estimado para servicio doméstico lo comparten las Comunas 13 y 14.

En cuanto a la distribución territorial del PGB total en pesos, con independencia del sector que lo genera, podría establecerse una suerte de eje norte – sur que deja a las comunas con mayor relevancia económica al este (1, 2, 3, 4, 13, 14 y 15) y a las comunas más "pobres" en términos de generación de valor al oeste (6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12). Cruzar este eje con el que tradicionalmente divide a las comunas entre aquellas con población de mayor poder adquisitivo al norte y las menos favorecidas al sur, deja a las Comunas 8 y 9 en carácter de doblemente desfavorecidas. La Ciudad tiene entonces, una deuda con esta zona no sólo en términos de desarrollo social sino también en cuanto a desarrollo económico, poniendo de relieve la íntima vinculación entre estas dos vertientes.

En el Cuadro 1 se muestran los resultados generales, cómo se distribuye el PGB por comuna y la participación de cada una de las actividades económicas en las distintas comunas.

Cuadro 1.1 Valor Agregado total por comuna y distribución porcentual según rama de actividad. Miles de pesos. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

Concepto	Total CABA	Comuna														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	11	11	12	13	14	15
Total (PGB)	91.224.022	38%	6%	6%	7%	4%	3%	3%	2%	3%	3%	4%	4%	6%	6%	5%
Agro, pesca y minas y canteras	974.884	96%	1%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Industria manufacturera	14.795.035	24%	1%	4%	16%	4%	2%	4%	4%	7%	5%	7%	5%	4%	2%	10%
Electricidad, gas y agua	1.157.584	14%	18%	4%	27%	3%	3%	3%	2%	2%	3%	3%	3%	6%	6%	4%
Construcción	3.694.416	17%	2%	4%	3%	6%	8%	6%	2%	2%	5%	5%	4%	13%	18%	4%
Comercio	14.023.429	28%	5%	9%	8%	4%	3%	4%	2%	4%	3%	4%	5%	7%	8%	9%
Hoteles y restaurantes	2.691.060	44%	10%	7%	2%	2%	3%	2%	1%	2%	1%	2%	2%	7%	13%	4%
Transporte y comunicaciones	9.523.151	32%	5%	6%	11%	4%	4%	4%	4%	4%	3%	3%	4%	6%	7%	4%
Intermediación financiera	7.334.552	37%	8%	6%	4%	4%	4%	4%	1%	4%	2%	4%	3%	7%	7%	4%
Servicios Inmobiliarios, empresariales y de alquiler	19.199.834	58%	7%	3%	3%	3%	4%	2%	1%	1%	2%	2%	3%	5%	5%	2%
Administación pública	5.406.281	70%	5%	10%	2%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	2%	1%	2%	1%
Enseñanza	2.908.784	25%	11%	7%	4%	4%	4%	4%	3%	3%	3%	5%	4%	13%	7%	3%
Servicios sociales y de salud	3.815.917	18%	18%	11%	7%	6%	7%	5%	1%	3%	1%	3%	2%	7%	9%	4%
Servicios comunitarios, sociales y personales	4.578.137	49%	7%	6%	3%	3%	2%	3%	1%	2%	2%	1%	1%	7%	10%	3%
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	1.120.958	7%	11%	6%	4%	6%	8%	6%	2%	4%	5%	6%	6%	13%	13%	6%

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA)

▸ **Mapa 1.1** Valor Agregado total por comuna. Millones de pesos. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

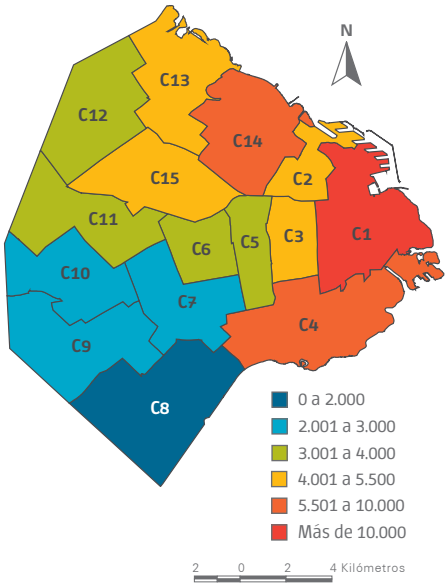

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

CAPÍTULO 2

2

Metodología

2.1 Conceptos Generales

El Producto Geográfico Bruto refleja la actividad económica de las unidades productivas residentes en la jurisdicción. Así como el territorio económico de la ciudad coincide con los límites geográficos de la ciudad, el territorio de cada comuna coincide con sus límites geográficos. El aporte de un sector económico al PGB está dado por su valor agregado, obtenido como diferencia entre el valor bruto de la producción y el consumo intermedio, es decir, las compras que este sector ha realizado a otros sectores.

Una unidad productiva es residente en un territorio económico cuando tiene un centro de interés económico en dicho territorio. Ahora bien, existen dos principios que rigen la forma en que se lleva a cabo la asignación regional del valor agregado generado: por un lado el principio de residencia y por el otro el principio de territorialidad. Mientras el primero estipula que el valor agregado debe asignarse a la región en la cual reside la unidad productiva, el principio de territorialidad determina que dicho valor agregado debe ser asignado al territorio donde se desarrollan realmente las actividades económicas. La recomendación internacional sugiere basarse en el principio de residencia, con algunas excepciones en determinados sectores.

Los principios que se utilizaron para distribuir el Producto Geográfico entre las comunas son consistentes, en la mayoría de los casos, con los que se sugieren para distribuir las actividades entre la Nación y las provincias y mantienen coherencia con las tareas realizadas para estimar el Producto Geográfico Bruto de la CABA, año base 2004.

El método de cálculo en general es el descendente, es decir el producto de cada comuna se obtiene distribuyendo las cifras del Producto Bruto de la ciudad entre las distintas comunas utilizando diversos indicadores para cada sector de actividad.

Un párrafo aparte merece la cuestión de las unidades auxiliares, especialmente las administraciones centrales. Una parte de la generación de valor está dada por las actividades de las unidades auxiliares que si bien no constituyen el proceso productivo de un bien o servicio en sí, son una parte fundamental para su elaboración o prestación. Una industria no puede realizar su producción si no cuenta con una estructura administrativa, de modo que está claro que dicha estructura también contribuye a la agregación de valor. La forma de medir esa contribución es básicamente a través de las remuneraciones que perciben los factores allí localizados.

Cuando las cuentas de producto se estiman a nivel de país, esta cuestión no es tan significativa porque la medición del valor agregado generado por un sector abarca todos los aspectos del giro del negocio –tanto la produc-

ción concreta de bienes como la administración de la empresa- con independencia de su localización en tanto estén dentro de las fronteras nacionales. Pero el tema se vuelve relevante en un distrito como la Ciudad de Buenos Aires que concentra numerosas administraciones centrales de empresas productoras de bienes y servicios que desarrollan su actividad en el país. De este modo, hay, por ejemplo, una porción de "valor agregado industrial" que corresponde a la actividad administrativa de las oficinas centrales de una empresa industrial cuya planta productiva no está en la ciudad.

Este tratamiento de las administraciones centrales está en línea con todos los estándares internacionales y con las prácticas difundidas y en uso tanto a nivel nacional como en otras provincias. Se lo señala particularmente en este caso a fin de no inducir a error al lector no especializado, que podría llegar a pensar que la gran porción de valor agregado industrial de la Comuna 1 está relacionada con la presencia de numerosas plantas fabriles en la misma, o que los casi mil millones de valor agregado correspondientes al sector primario corresponden a actividades de este tipo que se desarrollan físicamente dentro de la ciudad.

2.2 Letras A, B y C: Agricultura, Pesca y Minas y Canteras

Para Agricultura, ganadería, caza y servicios conexos (letra A), se utiliza la informaciówn surgida de la Encuesta Nacional a Grandes Empresas (ENGE). En cambio, en Pesca y servicios conexos (letra B) y Explotación de minas y canteras (letra C), se hace referencia a los datos aportados por el Censo Nacional Económico de 2004 (CNE 2004).

Como se explicó en el apartado anterior, dado que estas actividades productivas no se desarrollan dentro de los límites de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), el valor agregado referido corresponde a las unidades auxiliares instaladas en la Ciudad. Por ende, resulta comprensible que exista una pronunciada concentración en la Comuna 1.

▸ **Mapa 2.1** Valor Agregado por categorías A, B y C según comuna. Millones de pesos. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

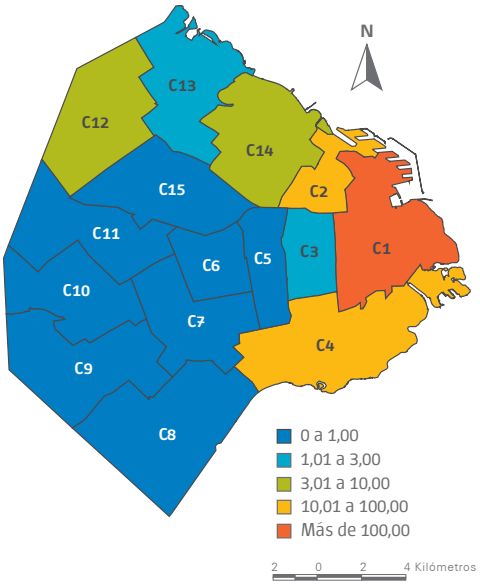

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

2.3 Letra D: Industria manufacturera

La distribución por comunas del Valor agregado de la Industria manufacturera se realiza en base a la información disponible en el CNE 2004, donde cada local se ha ubicado en la comuna respectiva a partir del domicilio proporcionado al censo.

Esta fuente tiene una serie de errores y omisiones de información (falta de direcciones, errores en los domicilios) por lo que fue necesario realizar un estudio detallado de los faltantes. En la mayoría de los casos se ha subsanado esa deficiencia, de modo que solamente un número poco significativo de locales, equivalente al 2,6% del valor agregado a precios básicos, quedó afuera del total utilizado para la distribución, representando esto un componente de error que no modifica significativamente los resultados presentados.

▸ **Mapa 2.2** Valor Agregado por la categoria D: Industria manufacturera según comuna. Millones de pesos. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

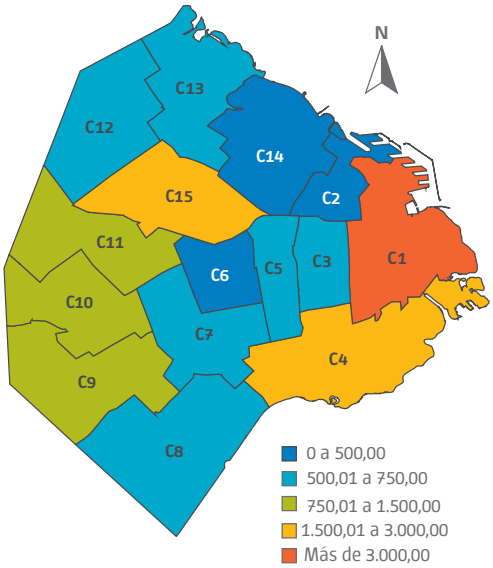

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

2.4 Letra E: Electricidad, gas y agua

La Generación de energía eléctrica (CIIU 4011) se referenció geográficamente por comunas en base al CNE 2004[2].

En cuanto a Distribución de energía eléctrica (CIIU 40130), el cálculo tomó como base la energía eléctrica facturada por las dos empresas que cubren el territorio de la ciudad: Edenor y Edesur[3]. Para realizar la distribución geográfica se consideró separadamente a cada tipo de usuario. Se tomaron en cuenta los usuarios residenciales, comerciales e industriales, que representan en conjunto el 88% del volumen facturado durante 2004. Asignando al 12% restante el mismo comportamiento, se estableció que los usuarios residenciales tienen una participación del 41,7%, los comerciales del 47,5% y los industriales, del 10,8%.

De este modo, el total consumido informado tanto por Edenor como por Edesur se distribuyó en base a los siguientes criterios: para los clientes residenciales se utilizó la ubicación del stock de viviendas, mientras que para los comerciales y los industriales, se utilizó la distribución del valor agregado obtenida en cada uno de esos agregados (Industria Manufacturera y Comercio, respectivamente). El Transporte de energía eléctrica (CIIU 40120), por tratarse de una actividad conexa a la distribución, se georeferenció con la misma regla de decisión.

Para realizar la distribución de la rama Fabricación de gas y distribución de combustibles gaseosos por tuberías (CIIU 40200), se ha realizado un estudio detallado de la composición de la demanda en 2004. A través de este análisis, basado en datos del Enargas (Ente nacional regulador del gas), se advierte que un 56% del gas entregado fue utilizado por las Centrales eléctricas, mientras que un 27% se dirigió a clientes residenciales. Dado que entre estos dos sectores se encuentra representado un 83% de la demanda, se decidió descartar al resto y se reponderaron las participaciones, que de este modo quedaron fijadas en 67% para las Centrales Eléctricas y 33% para los residentes.

Según datos de CAMMESA (compañia administradora del mercado mayorista eléctrico sociedad anónima), en la Ciudad de Buenos Aires existen tres centrales térmicas: Costanera[4], Central Puerto y Puerto Nuevo. Estas centrales consumen gas natural para producir electricidad. De la misma fuente, se obtuvo su consumo anual durante 2004. Por otro lado, se considera que el stock de viviendas puede funcionar como un proxy del consumo residencial por comuna[5]. De este modo, para llegar a la distribución total, se realiza un promedio ponderado de cada comuna de la participación obtenida en las generadoras y en residencial. En cuanto a la Captación, depuración y distribución de agua de fuentes superficiales (CIIU 41002), ante la imposibilidad de discernir el consumo de cada zona por la ausencia de medidores en la mayoría de las viviendas[6], la distribución por comunas se realiza en base a los metros cuadrados cubiertos de cada comuna, lo cual resulta un proxy adecuado del consumo.

Mapa 2.3 Valor Agregado por la categoria E: Electricidad, Gas y Agua según comuna. Millones de pesos. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

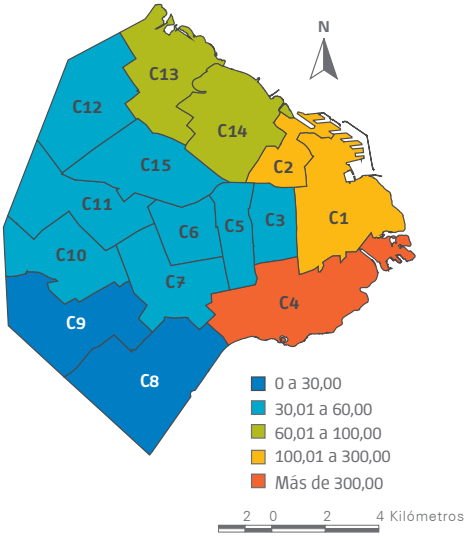

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

2 No hubo observaciones del Censo que no hayan sido incluidas en la estimación.

3 Informe sobre el sector eléctrico de la Secretaría de Energía, año 2004.

4 Incluye Termoeléctrica de Buenos Aires.

5 Dado que las zonas tarifarias (delimitadas por Metrogas) no presentan los mismos límites que las comunas, la comparación entre ambas es aproximada. No obstante, se puede advertir que, en las comunas donde más stock de viviendas hay (14, 13, 2 y 12, principalmente) se tiene un mayor consumo por usuario (dato brindado por Metrogas), tomando las zonas tarifarias que las incluyen.

6 Sólo un 12% de las viviendas cuenta con medidores del servicio.

2.5 Letra F: Construcción

La estimación del valor agregado por comunas se obtiene distribuyendo el valor agregado del total de la CABA mediante ponderadores construidos en base a las estadísticas disponibles con desagregación a nivel de comunas, principalmente permisos de edificación y precios relativos por metro cuadrado de departamentos y lotes.

Para el caso de la construcción privada de viviendas y edificación no residencial, se realiza una valorización de la superficie cubierta permisada en cada comuna durante el año de referencia en base a las estadísticas sobre permisos de construcción nueva y ampliaciones y precios de departamentos y lotes.

Dado que los precios relativos del metro cuadrado por comuna captan no solo las diferencias de costo y calidad de la construcción (que deben incluirse en el VAB construcción) sino también el valor del inmueble dado por su ubicación (concepto equivalente a una ganancia por tenencia no originada en la producción), se realiza un ajuste a fin de captar el componente calidad y costo del precio desprovisto del valor ubicación. Para tal fin, se valoriza la superficie cubierta permisada por comuna por un indicador de costo-calidad dado por el diferencial entre el valor promedio del metro cuadrado y la incidencia promedio del terreno para cada comuna.

En lo que respecta a la construcción pública (llevada a cabo tanto por el gobierno nacional como por el de la ciudad), se distribuye en base a la ejecución del presupuesto del GCBA por comuna.

▶ **Mapa 2.4** Valor Agregado por la categoria F: Construcción según comuna. Millones de pesos. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

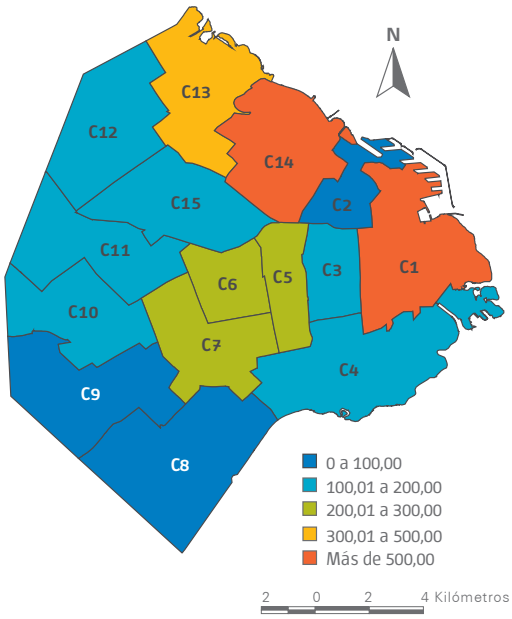

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

2.6 Letra G: Comercio

Para el sector Comercio se utilizaron como fuente de distribución tanto el CNE 2004 como la ENGE referida al año base, en aquellas ramas en las que se incluye esta fuente para la estimación del valor agregado.

En algunos pocos casos la unidad estadística informada corresponde a la empresa. Cuando esto ocurre se ha tenido que subdividir la empresa por local, siguiendo algún criterio, ya que la ubicación geográfica de los mismos es diferente.

En esta letra, solamente quedan afuera del total utilizado para la distribución, debido a errores en la información de base, locales cuyo valor agregado equivale al 3,0% del total a precios básicos. El procedimiento seguido ha sido similar al detallado anteriormente en la letra D.

▸ **Mapa 2.5** Valor Agregado por la categoria G: Comercio según comuna. Millones de pesos. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

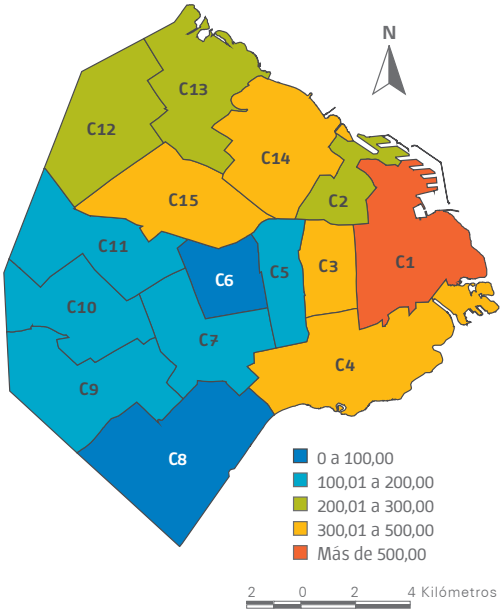

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

2.7 Letra H: Hoteles y restaurantes

Para distribuir por Comuna Servicios de alojamiento por hora (CIIU 55121) y Servicios de alojamiento en hoteles, pensiones y otras residencias de alojamiento temporal, excepto por hora (CIIU 55122) se utiliza el CNE 2004.

En estas ramas, los locales con errores en su domicilio, que no pudieron subsanarse y que por lo tanto no pudieron ser incluidos para efectuar la desagregación, representan tan sólo el 1,0% del valor agregado a precio básicos.

En cambio, en Servicios de expendio de comidas y bebidas (CIIU 552), dada la insuficiente cobertura que se encuentra en el CNE 2004, se recurrió a distintas fuentes[7].

De este modo, en primer lugar, se toman los 4821 locales censados en el CNE 2004[8].

Luego, se recurre a la base de locales en la Ciudad brindada por distintos registros administrativos y fiscales. De la base de locales con domicilio comercial que estaban operando en 2004, se encuentra que 614 observaciones presentan datos de Remuneración al asalariado, Contribuciones sociales e Indemnizaciones en el SIJYP (Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones)[9]. A modo ilustrativo, se denomina a la suma de estas tres variables RL.

En base al CNE 2004, excluyendo aquellos casos en los que RL=0, se obtiene un ratio por comuna RL/VBP, de modo tal de poder calcular un VBP (Valor bruto de producción) para cada una de las 614 observaciones mencionadas. En base a las distintas medidas de tendencia central y de dispersión estimadas, se decide utilizar la mediana del ratio de cada comuna,

7 La principal fuente de información para estimar el año base en este sector fue el consumo de los hogares, provisto por la ENGHO. Sin embargo esta fuente no resulta adecuada para georeferenciar la actividad.

8 Los cuales representan un 97.2% de la muestra total.

9 Se excluyen los locales ya presentes en el CNE 2004, para evitar duplicaciones, y se controla que el SIJYP también clasifique el local en la rama 552.

Comuna	Ratio - p50	VBP - p50 (en $)
1	0,20	124.128
2	0,19	142.929
3	0,19	59.758
4	0,20	48.265
5	0,20	53.219
6	0,20	52.745
7	0,20	47.872
8	0,18	45.818
9	0,18	42.086
10	0,19	37.385
11	0,21	46.558
12	0,17	47.917
13	0,18	86.935
14	0,17	140.537
15	0,19	48.000

Fuente: Elaboración propia en base a CNE 2004.

la cual en general se sitúa por debajo de la media, aunque con una diferencia no significativa.

Por último, dadas las observaciones restantes surgidas de los registros, se estima en base a la informaciónde l Censo las medidas de tendencia central y de dispersión del VBP. Nuevamente, se elige la mediana como la estimación más adecuada para imputar un VBP a estos locales[10].

En base a la agregación de estas fuentes de estimación, se realiza la distribución, ponderando a cada observación en base a su VBP.

10 5662 observaciones.

▸ **Mapa 2.6** Valor Agregado por la categoria H: Hoteles y Restaurantes según comuna. Millones de pesos. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

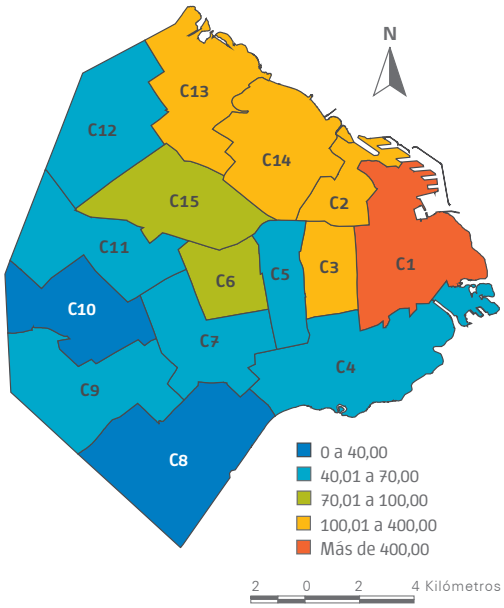

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

2.8 Letra I: Transporte y comunicaciones

2.8.1 Transporte (ciiu 60, 61, 62, 63)

En Servicio de transporte por vía acuática (CIIU 61), Servicios de manipulación de carga (CIIU 631), Servicios prestados por playas de estacionamiento y garajes (CIIU 63312), Servicios complementarios para el transporte terrestre n.c.p. (CIIU 63319), Servicios complementarios para el transporte por agua (CIIU 6332), Servicios complementarios para el transporte aéreo (CIIU 6333), Servicios de agencias de viaje y otras actividades complementarias de apoyo turístico (CIIU 634) y Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías (CIIU 635), el criterio de asignación por comuna es en base a la distribución de locales del CNE 2004.

De forma similar, en Servicio de transporte de Carga por Tuberías (CIIU 603), la distribución del VAB correspondiente al año 2004 de esta rama se efectúa de acuerdo con el domicilio de radicación de cada una de las 6 empresas operadoras que conforman el producto sectorial de la ciudad en base a la información corregida del Censo nacional Económico 2004.

En Servicio de transporte ferroviario de cargas (CIIU 60110) el criterio de asignación del VAB a las comunas se realiza de acuerdo a la ubicación de las oficinas administrativas que cada concesionario ferroviario tenga en la ciudad y de las estaciones de carga/descarga de los mismos. La ubicación de las oficinas y estaciones de carga/descarga de los concesionarios ferroviarios en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es la siguiente:

Concesionario	Estación	Oficinas
Belgrano Cargas	Comuna 1	Comuna 1
Ferroexpreso Pampeano	Comuna 1	Comuna 1
Ferrocargas del Sur	Comuna 4	Comuna 4
ALL San Martín	Comuna 1 / 14	Comuna 14
ALL San Martín	Comuna 1	Comuna 1
ALL Urquiza	Comuna 14	Comuna 14
Ferrosur Roca	Comuna 4	Comuna 5
NCA	Comuna 1	Comuna 1

El único caso en que un concesionario se encontraba operando en más de 1 comuna es el del ferrocarril San Martín que tiene tanto oficinas como estaciones de carga / descarga en las comunas 1 y 14. La distribución del VAB de este concesionario entre esas comunas se realiza de acuerdo con las cargas asignadas a cada estación, según información solicitada a la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, Gerencia de Concesiones Ferroviarias: 90% se asignan a la Comuna 14 y el 10% restante a la Comuna 1.

En Servicio de transporte ferroviario urbano y suburbano de pasajeros (CIIU 60121) el criterio de asignación del VAB por comuna se basa en la información pasajeros subidos por estación con fuente en el trabajo de Investigación de Transporte Urbano Público de Buenos Aires (INTRUPUBA), que realizó la Secretaría de Transporte entre los años 2006 y 2007[11].

11 La misma estaba disponible en el sitio Web de INTRUPUBA hasta unos meses atrás. En la actualidad ese sitio se encuentra desactivado aunque la información está documentada en la publicación "Investigación de Transporte Urbano Público de Buenos Aires" de la Secretaría de Transporte.

En Servicio de transporte ferroviario interurbano de pasajeros (CIIU 60122) la distribución del VAB sectorial a las comunas de la ciudad se basa, al igual que en la rama anterior, en los pasajeros ascendidos por estación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con base en información de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte.

- Ferrocentral, el servicio que cubre los tramos Buenos Aires – Rosario – Córdoba y Buenos Aires – Rosario – Tucumán: la única estación de ascenso en la ciudad es Retiro,
- Ferrobaires, el servicio que cubre el tramo Buenos Aires – Mar del Plata, la estación de ascenso es Constitución,
- Trenes Especiales Argentinos, el servicio que cubre el trayecto Buenos Aires – Posadas, la estación de ascenso es Federico Lacroze.

En Servicio de transporte automotor de carga (CIIU 6021), la distribución por comuna se realiza siguiendo los datos de la Guía Vidal de Transportes[12] en el año 2004, la que brinda información sobre un número bastante representativo de empresas dedicadas al transporte de cargas por carretera, incluyendo entre éstas a las empresas de Fletes y Mudanzas. Pese a que puede haber faltantes de registros, la falta de datos no es especial de un barrio en particular, por lo que la representatividad de cada barrio es considerada muy buena[13].

Este resultado da cuenta de una distribución demás aceptable, en términos generales, ya que muestra la importancia que tienen la comuna 4 (Parque Patricios), que explicaría casi la mitad del VAB sectorial, la comuna 1 (área central), con un 17% del total, muy asociada al movimiento portuario o la comuna 8 (Soldati, Lugano). Por otro lado, no existen comunas sin representatividad, indicando con esto la presencia de empresas de Fletes y Mudanzas que no tienen un patrón de radicación prefijado.

En Servicio de transporte automotor urbano regular de pasajeros (CIIU 60221), la asignación territorial se realiza con los datos publicados de la INTRUPUBA de la Secretaría de Transporte, que cuenta con estadísticas de ascenso y descenso de pasajeros por Distrito Escolar (DE) para los años 2006 y 2007. En este caso, se trabaja con los ascensos por DE (en tanto se considera a la actividad económica generada al momento de realizarse el ascenso). Por lo tanto, ha sido necesario modificar el alcance de los DE[14] para transformarlos en Comunas.

En Servicio de transporte automotor de pasajeros mediante taxis y alquiler de autos con chofer (CIIU 60222), para realizar la asignación se trabaja con el supuesto de que aquellos servicios de taxis que se contratan en la calle, tienden a reemplazar a la utilización del servicio de transporte automotor urbano regular de pasajeros. Por lo tanto, se opta por utilizar la misma distribución que la rama Servicio de transporte automotor urbano regular de pasajeros (CIIU 60221).

12 Es la guía más completa de direcciones de empresas de transporte de cargas en la Argentina y brinda información, entre otras cosas, del domicilio en el que se localiza cada empresa.

13 Dado que el registro indica el nombre de la empresa y su dirección pero nada dice sobre el tamaño de la misma, se ha supuesto que cada empresa tiene un peso idéntico, de manera tal que el distribuidor del VAB para cada comuna surge de la cantidad de empresas que se radican en cada comuna.

14 En muchos casos, cada Comuna agrupa a dos o tres DE, pero ciertas avenidas de tránsito intenso sirven como límite entre DE. Por lo tanto, fue necesario armonizar los datos publicados y asignar estos flujos según la densidad de servicios de las líneas de transporte regular de pasajeros urbanos por automotor.

Sin embargo, buscando incluir en la distribución por Comunas a la contratación de servicios de radio taxis, se pondera esta asignación por el ingreso medio de cada comuna con información construida por el equipo consultor y que surge de la Encuesta Permanente de Hogares. El criterio es afectado a la distribución primigenia según la desviación entre el ingreso medio de cada comuna y el ingreso medio de la Ciudad.

En Servicios de transporte escolar (CIIU 60223), la asignación territorial se realiza distribuyendo por comuna la matricula del nivel inicial y primario, dato disponible en los anuarios estadísticos de la Dirección General de Estadística y Censos. Sin embargo, no se utiliza la distribución del año 2004 debido a que las comunas actuales no coincidían con la división de comunas en aquél año, por lo que se recurre a los datos de matrícula correspondientes al año 2006.

En Servicio de transporte automotor urbano de oferta libre de pasajeros excepto mediante taxis y remises, alquiler de autos con chofer y transporte escolar (CIIU 60224) y en Servicio de transporte automotor de pasajeros para el turismo (CIIU 60226), la distribución del VAB se efectúa siguiendo el lugar de radicación de las empresas registradas de Oferta Libre ante la Comisión Nacional de Regulación del Transporte y suministrado por la Gerencia de Control de Permisos de Transporte Automotor, ponderando la participación de cada una de éstas por su parque autorizado.

De esta manera, surge como la principal Comuna la correspondiente al área central de la ciudad (Comuna 1) ya que en ella se encuentran, por motivos asociados a la registración ante la Autoridad de Control (CNRT), principalmente, el grueso de las empresas registradas. De todas formas, este criterio se encuentra en línea con el patrón de la carga de pasajeros toda vez que, en la mayoría de los casos, son viajes en donde una de sus cabeceras se localizan en el área central de la ciudad.

Servicio de transporte automotor interurbano de pasajeros (CIIU 60225) se realiza según el criterio de estación de ascenso de los pasajeros. En la CABA operan dos estaciones terminales de ómnibus: Estación Terminal de Ómnibus de Retiro y la que se encuentra ubicada en el barrio de Liniers. El peso de cada estación terminal ha sido informado por la Subgerencia de Transporte Interurbano e Internacional de Pasajeros de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, en base a la distribución de tráfico que realizaron a pedido del equipo consultor[15].

En Servicio de transporte por vía aérea (CIIU 62), la distribución se establece de la siguiente manera:

- Para el caso de las empresas que no operaban en Aeroparque (casi todas ellas empresas de bandera extranjera), se asigna el valor de los registros de las mismas que surgen de los valores corregidos del CNE 2004, según la dirección de las empresas (unidades auxiliares).

- Para el caso de las empresas operadoras en Aeroparque que contaban con unidades auxiliares en otra comuna, tal el caso de Aerolíneas Argentinas, Cielos del Sur (Austral), Southern Winds y LAPA, se ubica su VAB según el empleo localizado en cada una de las comunas. La información para Aerolíneas Argentinas, Austral y Southern Winds es suministrada por un consultor especialista en transporte aéreo y conocedor de la organización de estas empresas. Para el caso de LAPA, se supone que ésta tiene la misma proporción de ocupación entre el establecimiento productivo (Aeroparque) y su unidad Auxiliar.

- Dado que el excedente sólo debe asignarse al establecimiento productivo, el VAB de la unidad auxiliar se forma, únicamente, con la nómina salarial de los empleados estimados que allí trabajaban. Para ello, se supone que el salario medio de cada empresa era idéntico para cada trabajador.

15 De esta forma, la distribución de tráfico informado por el organismo fue del 95% para la terminal de Retiro (Comuna 1) y del 5% para la terminal de Liniers (Comuna 9).

- El VAB de los establecimientos productivos surge por diferencia entre el VAB total de estas empresas multilocalizadas y el correspondiente a las unidades auxiliares.

Finalmente, en Servicios de explotación de infraestructura, peajes y otros derechos (CIIU 63311), la distribución del VAB del año 2004 por Comuna se realiza a partir de los ingresos por venta de servicios registrados en las cabinas de peaje de las autopistas de la empresa AUSA, operadora de todas las autopistas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con información brindada por esta empresa.

2.8.2 Servicios de correo y telecomunicaciones (ciiu 64)

En Servicios de correos (CIIU 64100), se utiliza el CNE 2004, distinguiendo en las principales firmas de correo[16] las distintas oficinas que tienen ubicadas en las distintas zonas de la Ciudad. Prácticamente no se excluyeron observaciones censales de la estimación (0,5% del valor agregado).

En Servicios de radio y televisión (CIIU 64201), se seleccionan diversos criterios para las distintas partes de la rama. En Servicios de transmisión de radio y Servicios de transmisión de televisión abierta se tiene al CNE 2004 como fuente informativa de la ubicación de los locales en donde se lleva a cabo la actividad económica. En cambio, en el caso de Servicios de transmisión de televisión n.c.p., se prefiere el stock de casas y departamentos en la CABA como variable que aproxima el consumo de este servicio.

Por razones similares a esta última desagregación explicada, Servicios de transmisión n.c.p. de sonido, imágenes, datos y otra información (CIIU 64209) también se distribuye en base a la ubicación del stock de casas y departamentos.

16 Organización coordinadora argentina SRL, Correo oficial de la República Argentina SA, Correo Andreani SA y UPS Argentina SA.

Mapa 2.7 Valor Agregado por la categoria I: Transporte y Comunicaciones según comuna. Millones de pesos. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

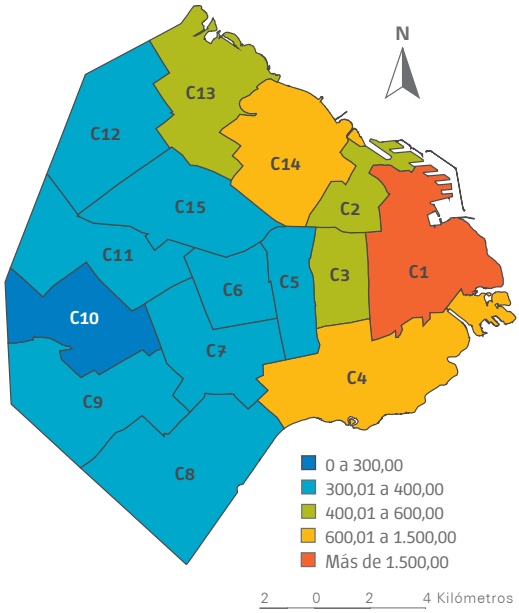

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

Por último, Servicios de comunicación por teléfono, telégrafo y télex (CIIU 64202) se usan distintos criterios por desagregación, dependiendo del servicio. Para resolver esta rama, se ubica geográficamente Servicios de telefonía fija (excepto locutorios), Servicios de telefonía móvil y Servicios de telecomunicaciones n.c.p[17]. La primera se sigue en base al stock de casas y departamentos, la segunda, en referencia a la ubicación de la población, ajustado por el ingreso de cada Comuna, dadas las características del servicio, la tercera, por el stock de casas y departamentos, ajustando nuevamente por ingreso comunal.

17 Estas tres sub-ramas representan en 2004 el 96% del total de la CIIU 64202. De esta forma, se excluye la ubicación de los locutorios y de Servicios de telecomunicaciones vía satélite (excepto servicios de transmisión de televisión).

2.9 Letra J: Intermediación financiera

Esta es una rama de actividades que se concentra en la comuna 1, donde se encuentra el centro financiero de la Ciudad. Por este motivo, los Servicios de la Banca Central (CIIU 65110) y los Servicios auxiliares a la actividad financiera, excepto a los servicios de seguros y de administración de fondos de jubilaciones y pensiones (CIIU 671) se asignan en su totalidad a la comuna referida.

Luego, la Intermediación monetaria y financiera de las entidades financieras bancarias y no bancarias (CIIU 652) se distribuye en base a la ubicación de las casas centrales de los bancos comerciales y sus sucursales en toda la Ciudad. En cambio, para el resto de los servicios financieros que excluyen a la banca central y a las entidades financieras se utiliza el CNE: Servicios de agentes de mercado abierto (CIIU 65991)[18], Servicios de entidades de tarjeta de compra y/o crédito (CIIU 65992) y Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p. (CIIU 65999).

De modo similar, en Servicios de seguros de salud (CIIU 66111) y Obras Sociales (CIIU 66114) se usa el CNE 2004 con algunos ajustes. En el primero de los casos, se debe distinguir las principales compañías del sector y se ubica en cada una de las mismas las sucursales administrativas que se encuentran en la jurisdicción en estudio. En las Obras Sociales, se distingue geográficamente al principal local de cada una de las observaciones captadas por el Censo[19].

Por su parte, los Servicios de Seguro de Vida (CIIU 66112) se distribuyen en base a la cantidad de habitantes por comuna, ajustado por el ingreso medio relativo[20]. En cambio, para ubicar geográficamente a las ramas Servicios de Aseguradoras de Riesgo de Trabajo (CIIU 66121) y Administración de Fondos de Jubilación y Pensión (CIIU 66200), se utiliza la masa salarial obtenida de la Encuesta Anual de Hogares que realiza la CABA[21].

Un caso distinto dentro del sector Servicios de Seguros son los Servicios de seguros patrimoniales excepto los de las aseguradoras de riesgo de trabajo (CIIU 66122), los cuales se distribuyen en base a la totalidad del sector transporte, dada la estrecha relación que guarda con este sector. Por último, los Servicios auxiliares a los servicios de seguros y de administración de fondos de jubilaciones y pensiones (CIIU 672) se referencia geográficamente de la misma forma que los Servicios de Seguros (CIIU 66).

Mapa 2.8 Valor Agregado por la categoria J: Intermediación Financiera según comuna. Millones de pesos. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

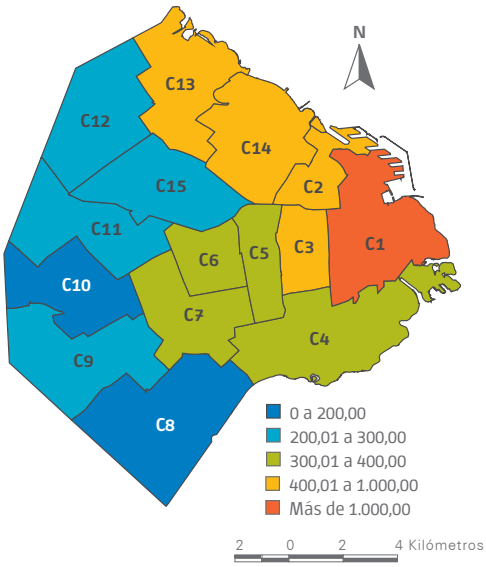

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

18 Los agentes de mercado abierto se distribuyeron en base a la rama CIIU 65999.

19 Por falta de información precisa para el año 2004, la ubicación de sucursales y locales se realizó con la información disponible en la actualidad. En ambas ramas, se incluye la totalidad del valor agregado captado por el CNE 2004.

20 Este indicador, al contemplar el ingreso medio relativo, considera que las comunas de mayores ingresos relativos van a consumir en mayor proporción el servicio de seguro.

21 En las ART, por la ley 24.557 de Riesgo de Trabajo, los empleadores deben pagar una prima que es un porcentaje de la masa salarial de la nomina de trabajadores.

2.10 Letra K: Servicios Inmobiliarios, empresariales y de alquiler

La fuente principal para Servicios Inmobiliarios, empresariales y de alquiler es el CNE 2004. Al igual que en los casos anteriores en donde se basa la distribución comunal en esta fuente, se tiene que diferenciar los locales relevantes con diversas sucursales en la Ciudad. Este ajuste hace que se modifique la participación de cada comuna en Servicios informáticos y actividades conexas (CIIU 72) y Servicios empresariales n.c.p. (CIIU 74990).

En las ramas estimadas por CNE 2004, solamente un 1,7% del valor agregado a precios básicos queda afuera del total utilizado para la distribución.

Una fuente distinta al CNE 2004 se sigue en Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados n.c.p. (CIIU 70109) y en Investigación y desarrollo del sector público (CIIU 73001).

En el primer caso (CIIU 70109), la distribución se obtiene utilizando el stock de viviendas por comuna del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2001 y estadísticas de precios de departamentos por comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La metodología utilizada consiste en ajustar el alquiler medio hedónico calculado para el total de la CABA en el año 2004 por un índice de precios relativos de departamentos por comuna, proyectar los datos del CNPV '01 al año 2004 sobre la base del crecimiento intercensal, y aplicar el alquiler promedio comunal obtenido al stock de viviendas de cada comuna. El ponderador necesario para distribuir entre las comunas los servicios que provee el stock de viviendas a los hogares resulta de la valorización del stock de casas y departamentos por los alquileres medios obtenidos para cada comuna.

En cambio, la distribución para la Investigación y desarrollo del sector público (CIIU 73001) se obtiene a partir de la ubicación geográfica de los organismos que se especializan en el tema (INTI, INTA, entre otros).

▶ **Mapa 2.9** Valor Agregado por la categoria K: Servicios Inmobiliarios empresariales y de alquiler según comuna. Millones de pesos. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

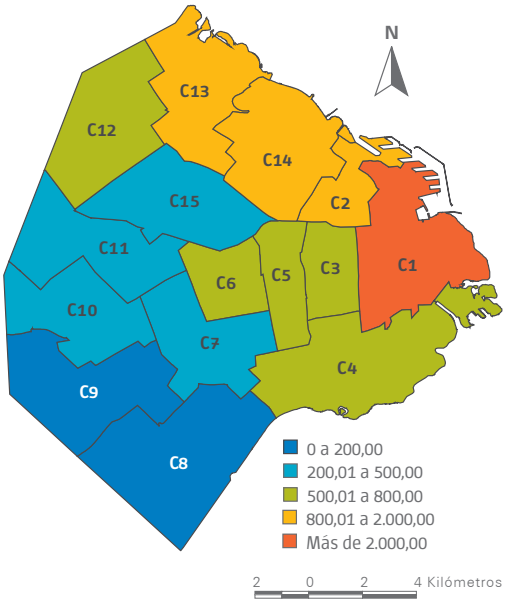

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

2.11 Letra L: Administración pública

Las ramas correspondientes al gobierno de la Ciudad (CIIU 75101 y 75201), se asignaron por comuna tomando en cuenta la ubicación geográfica de cada organismo.

Mientras que las referidas al gobierno Nacional (CIIU 75102, 75202) se ubican en base a la ubicación de los organismos pertenecientes a la Administración Pública de la Nación. Por su parte, las actividades de Seguridad (policía y bomberos), bajo la órbita de la Policía Federal, se tata de manera diferente. El gasto se distribuye por comuna considerando que cada comisaría y cada departamento de bomberos son de igual magnitud, ya que no se pudo obtener la discriminación por destacamento.

Finalmente, los Servicios de seguridad social obligatoria (CIIU 75300) se asignan por completo a la Comuna 1.

▶ **Mapa 2.10** Valor Agregado por la categoria L: Administración Pública según comuna. Millones Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

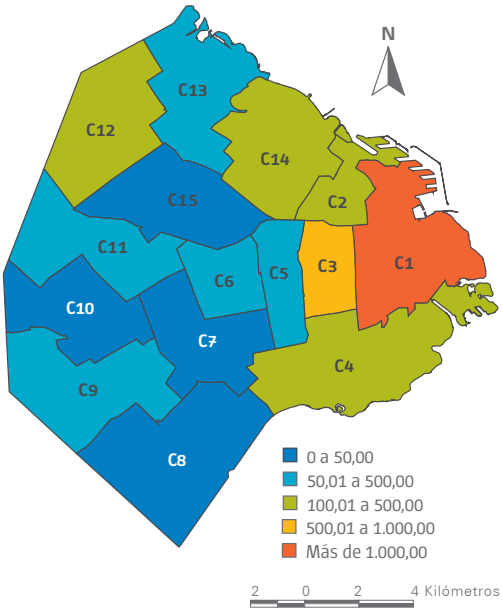

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

2.12 Letra M: Enseñanza

La actividad privada se distribuye en base al CNE 2004. Dichas ramas son Educación primaria y secundaria (CIIU 80102 y 80202), Enseñanza terciaria y universitaria (CIIU 80302) y Enseñanza para adultos y servicios de enseñanza n.c.p. (CIIU 80902). Se omite por errores en los domicilios solamente un 0,5% del VA a precios básicos.

La actividad educativa estatal resulta más compleja. La Enseñanza inicial y primaria (CIIU 80101) y la Educación Secundaria (CIIU 80201) se asignan en base a la proporción de alumnos matriculados para este nivel educativo por Comuna. Para esto, se recurre a las estadísticas de matriculación por comuna del año 2006, dado que la información para el año 2004 no se encontraba distribuida por las comunas definitivas sino por el criterio de los CGP.

En cambio, para distribuir la Enseñanza terciaria y universitaria (CIIU 80301) se tiene, primero, que distinguir entre lo realizado por la CABA y lo hecho por el Gobierno Nacional. Para la proporción correspondiente a la CABA, se usa la misma metodología que para los niveles Inicial y Primario y Secundario, pero con las estadísticas de matriculación correspondientes al nivel terciario para el año 2006. Diferente es el caso del nivel universitario (dependiente de la Nación), en donde se toma en cuenta la matriculación de la Universidad de Buenos Aires por carrera en 2004 y se ubica a esos alumnos en la sede principal de sus respectivas facultades. La ubicación por comunas de estas sedes y su ponderación por la cantidad de matriculados por sede genera el distribuidor del gasto en educación universitaria[22].

Por último, en Enseñanza para adultos y servicios de enseñanza n.c.p. (CIIU 80901) se toma la matriculación total para todos los niveles de 2006 por comuna.

22 El resto de las universidades nacionales ubicadas en la CABA siguen el criterio de la UBA, ya que no se cuenta con otra información.

▶ **Mapa 2.11** Valor Agregado por la categoria M: Enseñanza según comuna. Millones de pesos. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

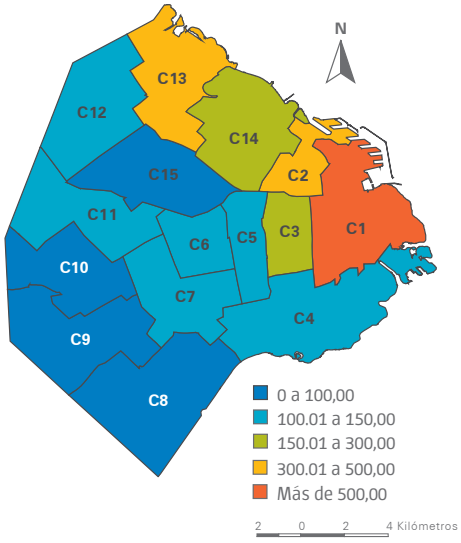

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

2.13 Letra N: Servicios sociales y de salud

En Servicios sociales y de salud, excepto las dos actividades referidas al sector público (CIIU 85171 y 85172), se sigue la información presentada por el CNE 2004. En Servicios hospitalarios (CIIU 8511), adicionalmente, se divide el valor agregado de las prepagas en los distintos centros médicos que tienen ubicados en la CABA, ya que en el censo contestaron a nivel de empresa. De este modo, se trabaja con el 99.1% de la muestra censal, excluyendo el resto por los inconvenientes presentados por la fuente principal de referencia.

En cuanto a los servicios de salud públicos, el criterio elegido fue diferente. Para la Salud pública GCBA (CIIU 85171), la distribución del gasto se realiza a partir de un trabajo de localización de los Hospitales y Centros de Salud por comuna. Para esto, se cuenta con las estadísticas de internaciones y consultas por tipo de consulta (atención primaria, clínica o diagnósticos y tratamientos) por hospital para 2004 y, por ende, por comuna. Adicionalmente, se tiene la información del gasto presupuestado para 2008 por hospital y por tipo de prestación (internación, clínica, atención primaria, diagnósticos y tratamiento y otras). Esto permite la construcción de un distribuidor que contemple tanto el gasto como las prestaciones por tipo.

Por último, para Salud pública Nacional (CIIU 85172), se asigna la comuna en base a la ubicación de cada organismo u hospital, lo cual permite dividir el gasto geográficamente.

▶ **Mapa 2.12** Valor Agregado por la categoria N: Servicios Sociaules y de Salud según comuna. Millones de pesos. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

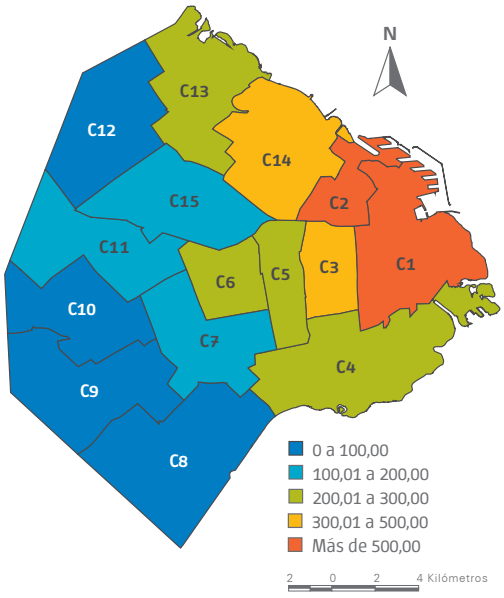

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

2.14 Letra O: Servicios comunitarios, sociales y personales

El CNE 2004 se utiliza como referencia para las siguientes ramas: Servicios de organizaciones empresariales y de empleadores (CIIU 9111), Servicios de asociaciones de especialistas en disciplinas científicas, prácticas profesionales y esferas técnicas (CIIU 91120), Servicios de asociaciones n.c.p. (CIIU 91999), Producción y distribución de filmes y videocintas (CIIU 9211), Servicios de espectáculos artísticos y de diversión n.c.p. (CIIU 9219), Servicios de agencias de noticias y servicios de información (CIIU 92200), Servicios para las prácticas deportivas (CIIU 9241) y Servicios n.c.p (CIIU 93), excepto Pompas fúnebres y servicios conexos (CIIU 9303).

A su vez, en las ramas Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y servicios similares (CIIU 9000), Exhibición de filmes y videocintas (CIIU 9212), Servicios de radio y televisión (CIIU 9213), Servicios teatrales y musicales y servicios artísticos n.c.p. (CIIU 9214), Servicios de bibliotecas, archivos y museos y servicios culturales n.c.p. (CIIU 9230), Servicios de entretenimiento (CIIU 9249) y Pompas fúnebres y servicios conexos (CIIU 9303) se distingue entre el valor generado por los agentes privados y por los agentes públicos. La participación de cada uno de los agentes varía dependiendo la actividad.

CIIU	Rama	Público (en miles de pesos)	Privado (en miles de pesos)	Total (en miles de pesos)
9000	Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y servicios similares	15.511	354.069	**369.579**
9212	Exhibición de filmes y videocintas	127	39.541	**39.668**
9213	Servicios de radio y televisión	66.230	325.384	**391.614**
9214	Servicios teatrales y musicales y servicios artísticos n.c.p.	40.525	73.189	**113.714**
9230	Servicios de bibliotecas, archivos y museos y servicios culturales n.c.p.	63.086	56.415	**119.501**
9249	Servicios de entretenimiento	5.874	1.033.033	**1.038.906**
9303	Pompas fúnebres y servicios conexos	7.709	37.679	**45.388**

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

En el caso de los privados, se tiene el CNE 2004 como fuente principal. En cambio, en la parte pública,

- para Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y servicios similares (CIIU 9000), se asigna comuna en base a la ubicación de los organismos, como forma de distribuir el gasto,
- Exhibición de filmes y videocintas (CIIU 9212), por sala de exhibición pública[23],
- Servicios de radio y televisión (CIIU 9213), por la ubicación de los organismos intervinientes en la actividad,
- Servicios de entretenimiento (CIIU 9249), por la ubicación de los organismos intervinientes en la actividad.
- Pompas fúnebres y servicios conexos (CIIU 9303) se asigna completamente a la Comuna 15.

Por su parte, la parte pública de Servicios teatrales y musicales y servicios artísticos n.c.p. (CIIU 9214), primero, se asigna cada sala de exhibición a la comuna correspondiente, luego, se calcula un distribuidor ponderando la cantidad de funciones y de asistentes por sala, finalmente, el gasto de los teatros nacionales se asigna por la comuna en la que se ubican.

A su vez, en Servicios de bibliotecas, archivos y museos y servicios culturales n.c.p. (CIIU 9230), la proporción financiada por el Estado se distribuye el gasto por la asignación geográfica de tres actividades incluidas en esta rama. La primera corresponde a las bibliotecas, las cuales se ubican geográficamente por la cantidad de lectores y las obras consultadas, ponderando de la misma forma a cada una. La segunda corresponde a los visitantes a museos y la tercera, a las actividades de los centros culturales.

Servicios de Sindicatos (CIIU 9220), dado que no fue una actividad censada, es distribuido por el lugar donde declara tener su sede el mismo, y el ponderador para su distribución es la masa salarial, teniendo en cuenta que se trata de un sector que no tiene excedente, por lo cual todo su valor agregado es remuneración al trabajo.

Servicios de organizaciones religiosas (CIIU 91910) se asigna en base a un distribuidor construido a partir de la ubicación de cada unidad religiosa y ponderando a las mismas por la cantidad de religiosos que actúan en las mismas[24].

Para los servicios de organizaciones políticas (CIIU 91920) se distribuye el valor agregado en función de la población de cada comuna.

Los consorcios de propietarios de Edificios (CIIU 91991) se distribuyen de acuerdo a la localización del edificio, siendo el ponderador de distribución la masa salarial debido a que ésta es el único componente del valor agregado.

▶ **Mapa 2.13** Valor Agregado por la categoria O: Servicios Comunitarios Sociales y Personales según comuna. Millones de pesos. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

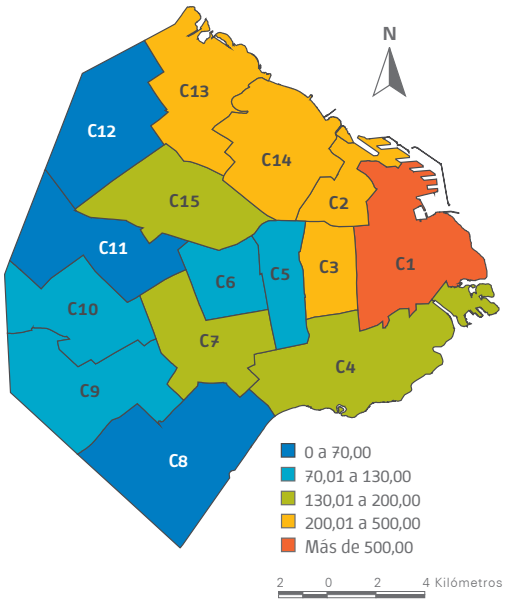

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

23 Suponiendo que todas las salas son similares.

24 Las Unidades Religiosas a las que hace referencia son: Catedral Metropolitana, Iglesias, Parroquías, santuarios, Basílicas. En el mismo sentido, los Religiosos son: Arzobispo, Obispo auxiliar, Obispo residente y Sacerdote.

2.15 Letra P: Hogares privados que contratan servicio doméstico

El valor agregado del servicio doméstico (CIIU 95000) se distribuye por la cantidad de hogares por comuna, ponderándose por el ingreso relativo, suponiendo que las comunas con ingreso relativo más alto contratan más servicio doméstico que las comunas con ingreso más bajo.

► **Mapa 2.14** Valor Agregado por la categoria P: Hogares privados que contratan servicio doméstico. Millones de pesos. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

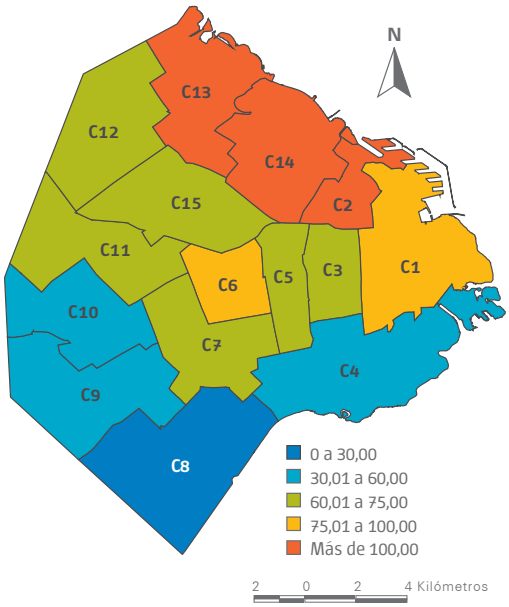

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

CAPÍTULO 3

3

Resultados por comunas

De acuerdo a los datos totales de PGB 2004 los principales sectores de actividad económica de la Ciudad de Buenos Aires son Servicios Inmobiliarios, empresariales y de alquiler, Industria Manufacturera y Comercio. En este sentido no hay sorpresas a nivel de comunas: como podrá verse, estos sectores son también los que predominan una vez hecha la distribución. Servicios es el principal sector en las comunas 1, 2, 6 y 13. La industria predomina en comuna 4, comunas 7 a 12 y comuna 15. En las comunas 3 y 14 el principal aporte está dado por el Comercio.

3.1 Comuna 1

Barrios	Constitución, Monserrat, Retiro, San Nicolás, San Telmo y Puerto Madero
Población 2004	182.608
Participación en Población CABA	6,5%
PGB 2004 (en miles de $)	34.782.390
Participación en PGB CABA	38,1%
PGB 2004 per cápita (en $)	190.476

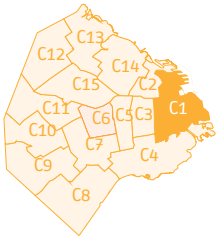

Cuadro 3.1 PGB de la Comuna 1 por categoría de la ClaNAE. Miles de pesos. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

Agrupación	Concepto	
Total		34.782.390
A-B-C	Agro, pesca y minas y canteras	940.677
D	Industria manufacturera	3.543.395
E	Electricidad, gas y agua	156.796
F	Construcción	618.094
G	Comercio	3.910.211
H	Hoteles y restaurantes	1.179.297
I	Transporte y comunicaciones	3.057.397
J	Intermediación financiera	2.684.665
K	Servicios Inmobiliarios, empresariales y de alquiler	11.161.379
L	Administación pública	3.802.648
M	Enseñanza	734.034
N	Servicios sociales y de salud	673.297
O	Servicios comunitarios, sociales y personales	2.244.001
P	Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	76.499

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

▶ **Gráfico 3.1** Distribución porcentual del PGB de la Comuna 1 por categoría de la ClaNAE. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

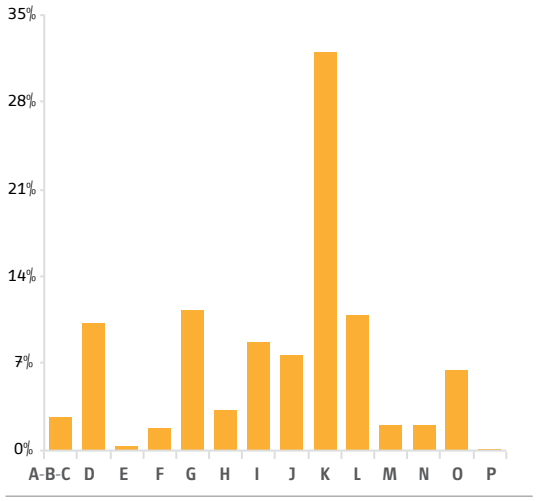

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

3.2 Comuna 2

Barrios	Recoleta
Población 2004	162.934
Participación en Población CABA	5,8%
PGB 2004 (en miles de $)	5.413.872
Participación en PGB CABA	5,9%
PGB 2004 per cápita (en $)	33.227

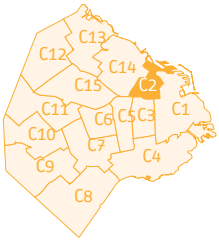

Cuadro 3.2 PGB de la Comuna 2 por categoría de la ClaNAE. Miles de pesos. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

Agrupación	Concepto	
Total		**5.413.872**
A-B-C	Agro, pesca y minas y canteras	**12.527**
D	Industria manufacturera	**128.779**
E	Electricidad, gas y agua	**203.323**
F	Construcción	**87.126**
G	Comercio	**671.508**
H	Hoteles y restaurantes	**258.666**
I	Transporte y comunicaciones	**481.109**
J	Intermediación financiera	**576.966**
K	Servicios Inmobiliarios, empresariales y de alquiler	**1.312.465**
L	Administación pública	**246.679**
M	Enseñanza	**324.512**
N	Servicios sociales y de salud	**678.122**
O	Servicios comunitarios, sociales y personales	**313.975**
P	Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	**118.115**

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

▶ **Gráfico 3.2** Distribución porcentual del PGB de la Comuna 2 por categoría de la ClaNAE. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

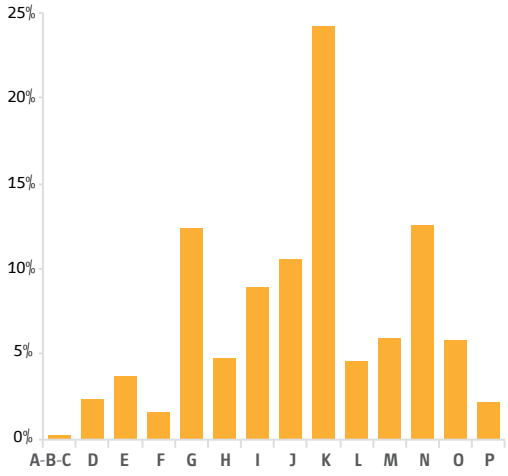

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

3.3 Comuna 3

Barrios	Balvanera y San Cristobal
Población 2004	185.182
Participación en Población CABA	6,6%
PGB 2004 (en miles de $)	5.228.470
Participación en PGB CABA	5,7%
PGB 2004 per cápita (en $)	28.234

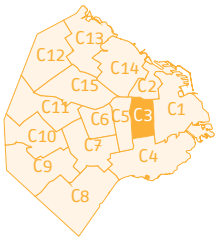

Cuadro 3.3 PGB de la Comuna 3 por categoría de la ClaNAE. Miles de pesos. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

Agrupación	Concepto	
Total		**5.228.470**
A-B-C	Agro, pesca y minas y canteras	**1.157**
D	Industria manufacturera	**607.320**
E	Electricidad, gas y agua	**45.426**
F	Construcción	**164.834**
G	Comercio	**1.228.650**
H	Hoteles y restaurantes	**177.634**
I	Transporte y comunicaciones	**527.703**
J	Intermediación financiera	**433.345**
K	Servicios Inmobiliarios, empresariales y de alquiler	**524.599**
L	Administación pública	**559.854**
M	Enseñanza	**207.385**
N	Servicios sociales y de salud	**433.052**
O	Servicios comunitarios, sociales y personales	**253.296**
P	Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	**64.214**

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

▶ **Gráfico 3.3** Distribución porcentual del PGB de la Comuna 3 por categoría de la ClaNAE. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

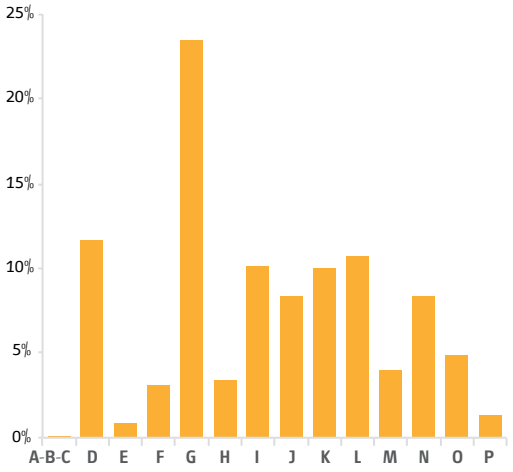

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

3.4 Comuna 4

Barrios	Barracas,La Boca, Nueva Pompeya, y Parque Patricios
Población 2004	216.437
Participación en Población CABA	7,7%
PGB 2004 (en miles de $)	6.563.304
Participación en PGB CABA	7,2%
PGB 2004 per cápita (en $)	30.324

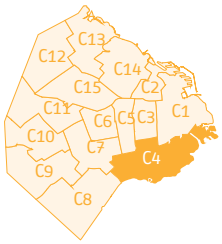

Cuadro 3.4 PGB de la Comuna 4 por categoría de la ClaNAE. Miles de pesos. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

Agrupación	Concepto	
Total		**6.563.304**
A-B-C	Agro, pesca y minas y canteras	**10.695**
D	Industria manufacturera	**2.416.333**
E	Electricidad, gas y agua	**307.780**
F	Construcción	**101.614**
G	Comercio	**1.061.943**
H	Hoteles y restaurantes	**52.111**
I	Transporte y comunicaciones	**1.054.230**
J	Intermediación financiera	**327.382**
K	Servicios Inmobiliarios, empresariales y de alquiler	**544.612**
L	Administación pública	**109.664**
M	Enseñanza	**117.303**
N	Servicios sociales y de salud	**271.816**
O	Servicios comunitarios, sociales y personales	**145.118**
P	Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	**42.701**

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

▶ **Gráfico 3.4** Distribución porcentual del PGB de la Comuna 4 por categoría de la ClaNAE. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

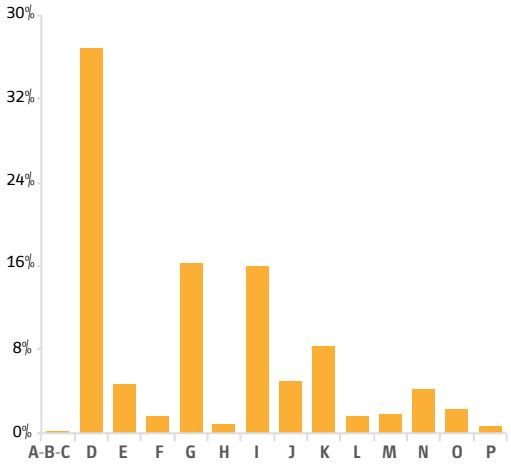

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

3.5 Comuna 5

Barrios	Almagro y Boedo
Población 2004	175.497
Participación en Población CABA	6,2%
PGB 2004 (en miles de $)	3.229.221
Participación en PGB CABA	3,5%
PGB 2004 per cápita (en $)	18.400

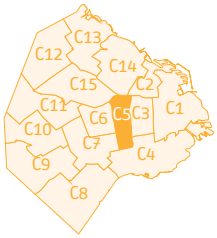

Cuadro 3.5 PGB de la Comuna 5 por categoría de la ClaNAE. Miles de pesos. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

Agrupación	Concepto	
Total		**3.229.221**
A-B-C	Agro, pesca y minas y canteras	**0**
D	Industria manufacturera	**615.554**
E	Electricidad, gas y agua	**34.631**
F	Construcción	**231.161**
G	Comercio	**500.632**
H	Hoteles y restaurantes	**65.123**
I	Transporte y comunicaciones	**384.989**
J	Intermediación financiera	**305.670**
K	Servicios Inmobiliarios, empresariales y de alquiler	**512.597**
L	Administación pública	**59.489**
M	Enseñanza	**111.828**
N	Servicios sociales y de salud	**213.912**
O	Servicios comunitarios, sociales y personales	**125.128**
P	Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	**68.506**

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

▶ **Gráfico 3.5** Distribución porcentual del PGB de la Comuna 5 por categoría de la ClaNAE. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

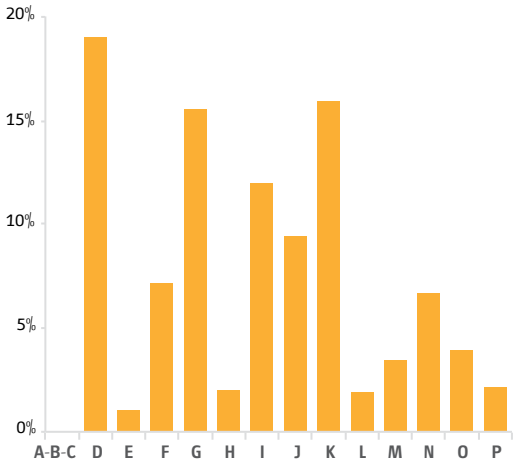

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

3.6 Comuna 6

Barrios	Caballito
Población 2004	172.210
Participación en Población CABA	6,1%
PGB 2004 (en miles de $)	3.150.422
Participación en PGB CABA	3,5%
PGB 2004 per cápita (en $)	18.294

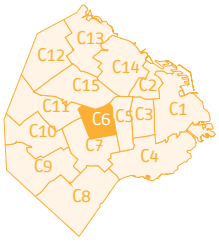

Cuadro 3.6 PGB de la Comuna 6 por categoría de la ClaNAE. Miles de pesos. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

Agrupación	Concepto	
Total		3.150.422
A-B-C	Agro, pesca y minas y canteras	578
D	Industria manufacturera	321.766
E	Electricidad, gas y agua	36.353
F	Construcción	299.609
G	Comercio	373.869
H	Hoteles y restaurantes	74.693
I	Transporte y comunicaciones	352.651
J	Intermediación financiera	323.865
K	Servicios Inmobiliarios, empresariales y de alquiler	709.913
L	Administación pública	55.037
M	Enseñanza	124.706
N	Servicios sociales y de salud	281.330
O	Servicios comunitarios, sociales y personales	111.364
P	Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	84.689

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

▶ **Gráfico 3.6** Distribución porcentual del PGB de la Comuna 6 por categoría de la ClaNAE. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

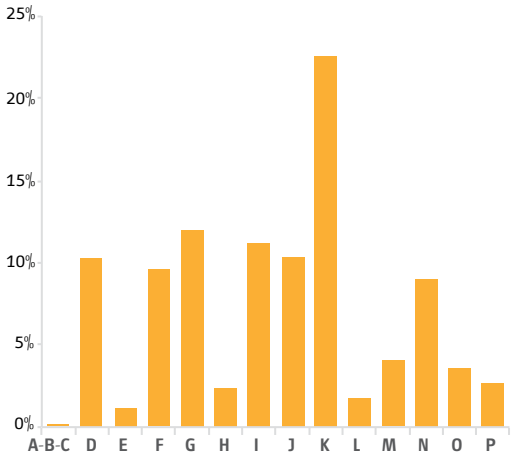

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

3.7 Comuna 7

Barrios	Flores y Parque Chacabuco
Población 2004	204.800
Participación en Población CABA	7,3%
PGB 2004 (en miles de $)	2.932.268
Participación en PGB CABA	3,2%
PGB 2004 per cápita (en $)	14.318

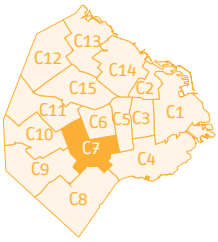

Cuadro 3.7 PGB de la Comuna 7 por categoría de la ClaNAE. Miles de pesos. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

Agrupación	Concepto	
Total		2.932.268
A-B-C	Agro, pesca y minas y canteras	57
D	Industria manufacturera	519.234
E	Electricidad, gas y agua	33.584
F	Construcción	215.987
G	Comercio	501.397
H	Hoteles y restaurantes	57.744
I	Transporte y comunicaciones	369.549
J	Intermediación financiera	309.218
K	Servicios Inmobiliarios, empresariales y de alquiler	370.014
L	Administación pública	46.750
M	Enseñanza	119.768
N	Servicios sociales y de salud	173.359
O	Servicios comunitarios, sociales y personales	151.772
P	Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	63.835

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

▶ **Gráfico 3.7** Distribución porcentual del PGB de la Comuna 7 por categoría de la ClaNAE. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

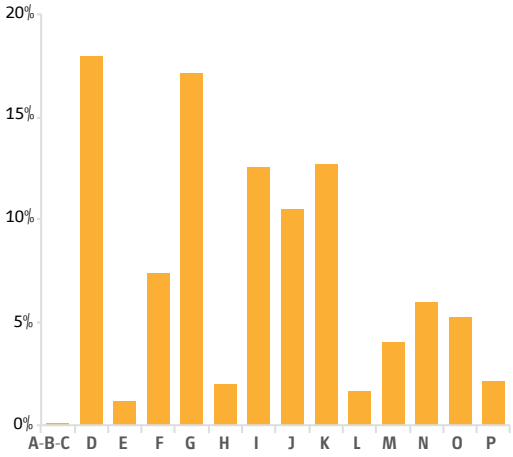

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

3.8 Comuna 8

Barrios	Villa Lugano, Villa Riachuelo, y Villa Soldati
Población 2004	169.759
Participación en Población CABA	6,0%
PGB 2004 (en miles de $)	1.827.180
Participación en PGB CABA	2,0%
PGB 2004 per cápita (en $)	10.763

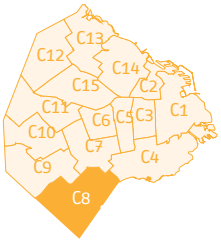

Cuadro 3.8 PGB de la Comuna 8 por categoría de la ClaNAE. Miles de pesos. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

Agrupación	Concepto	
Total		1.827.180
A-B-C	Agro, pesca y minas y canteras	250
D	Industria manufacturera	655.097
E	Electricidad, gas y agua	18.551
F	Construcción	69.748
G	Comercio	257.484
H	Hoteles y restaurantes	13.965
I	Transporte y comunicaciones	353.638
J	Intermediación financiera	101.847
K	Servicios Inmobiliarios, empresariales y de alquiler	148.860
L	Administación pública	46.909
M	Enseñanza	86.828
N	Servicios sociales y de salud	21.383
O	Servicios comunitarios, sociales y personales	26.518
P	Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	26.100

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

▸ **Gráfico 3.8** Distribución porcentual del PGB de la Comuna 8 por categoría de la ClaNAE. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

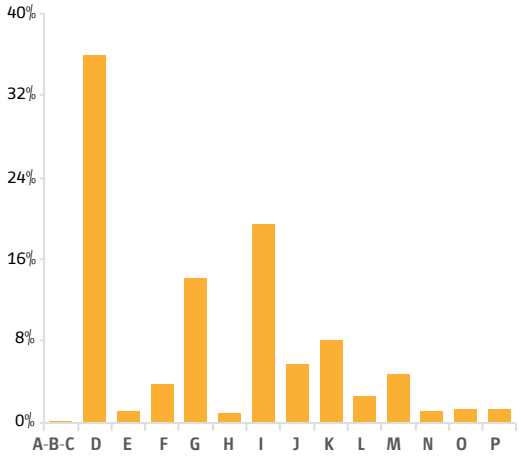

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

3.9 Comuna 9

Barrios	Liniers, Mataderos, y Parque Avellaneda
Población 2004	157.887
Participación en Población CABA	5,6%
PGB 2004 (en miles de $)	2.981.386
Participación en PGB CABA	3,3%
PGB 2004 per cápita (en $)	18.883

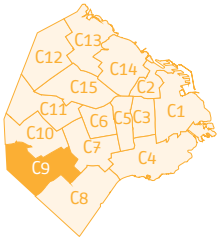

Cuadro 3.9 PGB de la Comuna 9 por categoría de la ClaNAE. Miles de pesos. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

Agrupación	Concepto	
Total		**2.981.386**
A-B-C	Agro, pesca y minas y canteras	**0**
D	Industria manufacturera	**1.069.528**
E	Electricidad, gas y agua	**28.122**
F	Construcción	**87.768**
G	Comercio	**506.954**
H	Hoteles y restaurantes	**60.622**
I	Transporte y comunicaciones	**361.693**
J	Intermediación financiera	**257.072**
K	Servicios Inmobiliarios, empresariales y de alquiler	**197.666**
L	Administación pública	**64.812**
M	Enseñanza	**95.025**
N	Servicios sociales y de salud	**95.556**
O	Servicios comunitarios, sociales y personales	**112.461**
P	Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	**44.106**

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

▶ **Gráfico 3.9** Distribución porcentual del PGB de la Comuna 9 por categoría de la ClaNAE. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

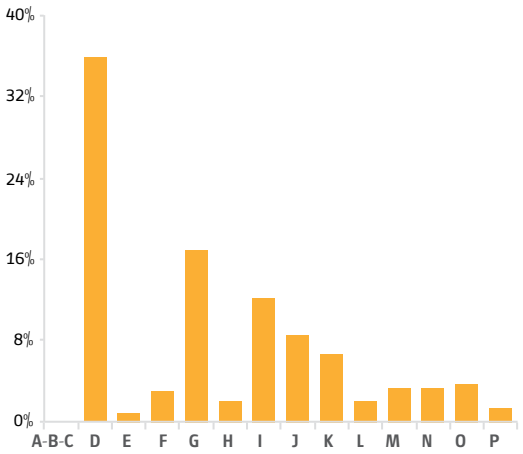

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

3.10 Comuna 10

Barrios	Floresta, Monte Castro, Velez Sarfield, Versalles, Villa Luro y Villa Real
Población 2004	164.141
Participación en Población CABA	5,8%
PGB 2004 (en miles de $)	2.618.734
Participación en PGB CABA	2,9%
PGB 2004 per cápita (en $)	15.954

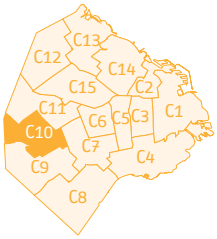

Cuadro 3.10 PGB de la Comuna 10 por categoría de la ClaNAE. Miles de pesos. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

Agrupación	Concepto	
Total		**2.618.734**
A-B-C	Agro, pesca y minas y canteras	**0**
D	Industria manufacturera	**754.670**
E	Electricidad, gas y agua	**31.968**
F	Construcción	**185.729**
G	Comercio	**487.925**
H	Hoteles y restaurantes	**34.291**
I	Transporte y comunicaciones	**269.513**
J	Intermediación financiera	**163.906**
K	Servicios Inmobiliarios, empresariales y de alquiler	**387.482**
L	Administación pública	**32.171**
M	Enseñanza	**88.421**
N	Servicios sociales y de salud	**34.305**
O	Servicios comunitarios, sociales y personales	**97.046**
P	Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	**51.309**

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

▸ **Gráfico 3.10** Distribución porcentual del PGB de la Comuna 10 por categoría de la ClaNAE. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

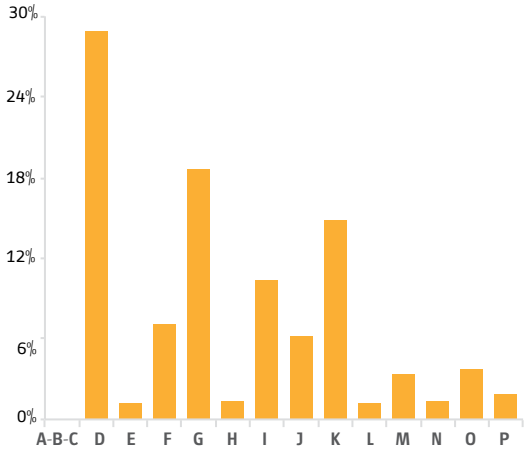

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

3.11 Comuna 11

Barrios	Villa del Parque, Villa Devoto, Villa Gral. Mitre y Villa Santa Rita
Población 2004	189.721
Participación en Población CABA	6,7%
PGB 2004 (en miles de $)	3.318.400
Participación en PGB CABA	3,6%
PGB 2004 per cápita (en $)	17.491

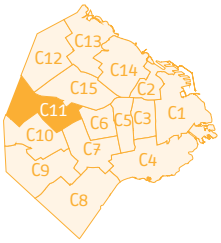

Cuadro 3.11 PGB de la Comuna 11 por categoría de la ClaNAE. Miles de pesos. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

Agrupación	Concepto	
Total		**3.318.400**
A-B-C	Agro, pesca y minas y canteras	**0**
D	Industria manufacturera	**971.238**
E	Electricidad, gas y agua	**37.196**
F	Construcción	**193.491**
G	Comercio	**565.742**
H	Hoteles y restaurantes	**49.800**
I	Transporte y comunicaciones	**318.136**
J	Intermediación financiera	**299.747**
K	Servicios Inmobiliarios, empresariales y de alquiler	**448.841**
L	Administación pública	**59.396**
M	Enseñanza	**132.759**
N	Servicios sociales y de salud	**124.725**
O	Servicios comunitarios, sociales y personales	**52.125**
P	Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	**65.203**

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

▶ **Gráfico 3.11** Distribución porcentual del PGB de la Comuna 11 por categoría de la ClaNAE. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

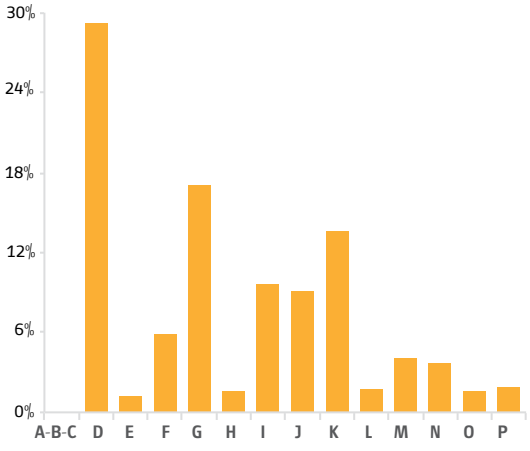

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

3.12 Comuna 12

Barrios	Coghlan, Saavedra, Villa Pueyrredón y Villa Urquiza
Población 2004	194.074
Participación en Población CABA	6,9%
PGB 2004 (en miles de $)	3.308.489
Participación en PGB CABA	3,6%
PGB 2004 per cápita (en $)	17.048

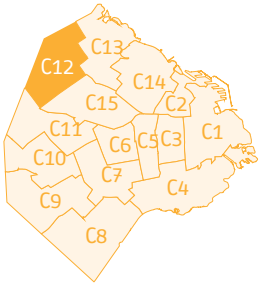

Cuadro 3.12 PGB de la Comuna 12 por categoría de la ClaNAE. Miles de pesos. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

Agrupación	Concepto	
Total		3.308.489
A-B-C	Agro, pesca y minas y canteras	3.321
D	Industria manufacturera	729.830
E	Electricidad, gas y agua	36.614
F	Construcción	161.427
G	Comercio	660.596
H	Hoteles y restaurantes	47.007
I	Transporte y comunicaciones	393.975
J	Intermediación financiera	250.245
K	Servicios Inmobiliarios, empresariales y de alquiler	591.148
L	Administación pública	117.596
M	Enseñanza	104.931
N	Servicios sociales y de salud	90.832
O	Servicios comunitarios, sociales y personales	50.322
P	Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	70.645

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

▶ **Gráfico 3.12** Distribución porcentual del PGB de la Comuna 12 por categoría de la ClaNAE. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

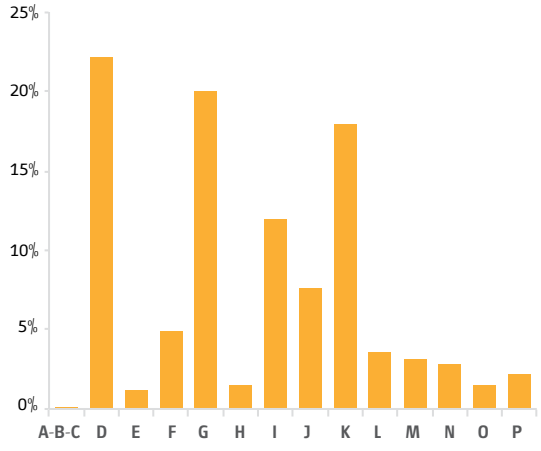

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

3.13 Comuna 13

Barrios	Belgrano, Colegiales, y Nuñez
Población 2004	229.256
Participación en Población CABA	8,2%
PGB 2004 (en miles de $)	5.380.523
Participación en PGB CABA	5,9%
PGB 2004 per cápita (en $)	23.469

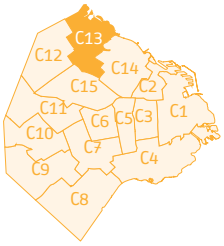

Cuadro 3.13 PGB de la Comuna 13 por categoría de la ClaNAE. Miles de pesos. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

Agrupación	Concepto	
Total		5.380.523
A-B-C	Agro, pesca y minas y canteras	1.717
D	Industria manufacturera	543.887
E	Electricidad, gas y agua	71.544
F	Construcción	474.227
G	Comercio	915.192
H	Hoteles y restaurantes	180.283
I	Transporte y comunicaciones	552.152
J	Intermediación financiera	520.130
K	Servicios Inmobiliarios, empresariales y de alquiler	978.548
L	Administación pública	54.824
M	Enseñanza	381.684
N	Servicios sociales y de salud	257.733
O	Servicios comunitarios, sociales y personales	305.685
P	Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	142.917

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

▶ **Gráfico 3.13** Distribución porcentual del PGB de la Comuna 13 por categoría de la ClaNAE. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

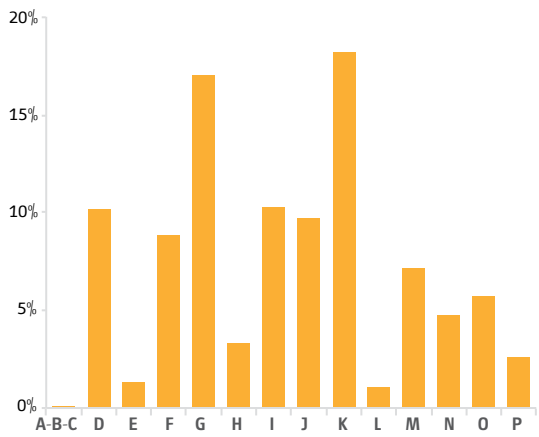

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

3.14 Comuna 14

Barrios	Palermo
Población 2004	225.486
Participación en Población CABA	8,0%
PGB 2004 (en miles de $)	5.842.193
Participación en PGB CABA	6,4%
PGB 2004 per cápita (en $)	25.909

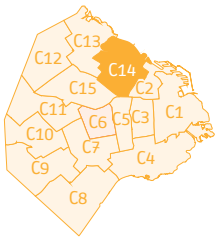

Cuadro 3.14 PGB de la Comuna 14 por categoría de la ClaNAE. Miles de pesos. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

Agrupación	Concepto	
Total		5.842.193
A-B-C	Agro, pesca y minas y canteras	3.904
D	Industria manufacturera	367.595
E	Electricidad, gas y agua	68.881
F	Construcción	671.390
G	Comercio	1.103.565
H	Hoteles y restaurantes	340.866
I	Transporte y comunicaciones	673.282
J	Intermediación financiera	505.894
K	Servicios Inmobiliarios, empresariales y de alquiler	882.778
L	Administación pública	116.250
M	Enseñanza	190.627
N	Servicios sociales y de salud	326.757
O	Servicios comunitarios, sociales y personales	450.244
P	Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	140.160

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

▸ **Gráfico 3.14** Distribución porcentual del PGB de la Comuna 14 por categoría de la ClaNAE. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

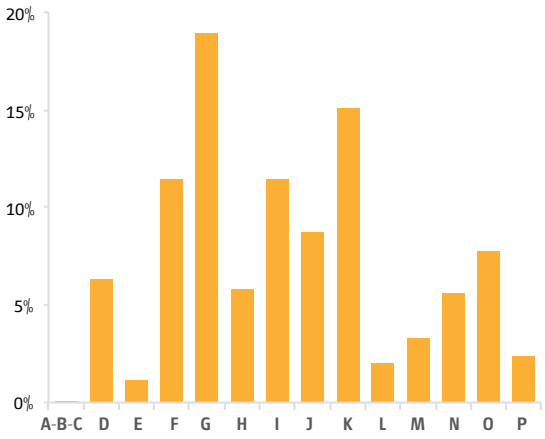

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

3.15 Comuna 15

Barrios	Agronomía, Chacarita, Parque Chas, Paternal, Villa Crespo y Villa Ortuzar
Población 2004	182.609
Participación en Población CABA	6,5%
PGB 2004 (en miles de $)	4.647.169
Participación en PGB CABA	5,1%
PGB 2004 per cápita (en $)	25.449

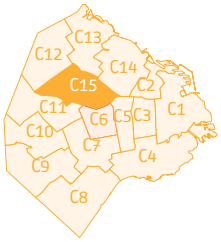

Cuadro 3.15 PGB de la Comuna 15 por categoría de la ClaNAE. Miles de pesos. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

Agrupación	Concepto	
Total		**4.647.169**
A-B-C	Agro, pesca y minas y canteras	**1**
D	Industria manufacturera	**1.550.809**
E	Electricidad, gas y agua	**46.815**
F	Construcción	**132.209**
G	Comercio	**1.277.759**
H	Hoteles y restaurantes	**98.959**
I	Transporte y comunicaciones	**373.135**
J	Intermediación financiera	**274.600**
K	Servicios Inmobiliarios, empresariales y de alquiler	**428.933**
L	Administación pública	**34.202**
M	Enseñanza	**88.973**
N	Servicios sociales y de salud	**139.736**
O	Servicios comunitarios, sociales y personales	**139.081**
P	Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	**61.958**

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

▶ **Gráfico 3.15** Distribución porcentual del PGB de la Comuna 15 por categoría de la ClaNAE. Ciudad de Buenos Aires. Año 2004

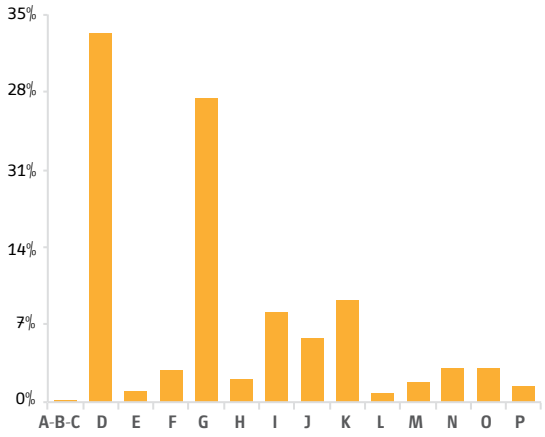

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

Dirección General de
ESTADÍSTICA Y CENSOS
Ministerio de Hacienda